UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA DE POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES



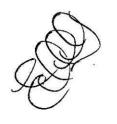
"CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - 2015"

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCIÓN EN AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

EUGENIO SABINO ARAUJO APACLLA

Callao - 2018

PERÚ



HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO

Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón

: Presidente

Mg. Humberto Tordoya Romero

: Secretario

Mg. Gladys Espinoza Vásquez

: Miembro del Jurado

Mg. Manuel Enrique Pingo Zapata

: Miembro del Jurado

ASESOR: Dr. Carlos Alberto Choquehuanca Saldarriaga

N° de libro 001

N° de Acta 007-2018-UPG-FCC/UNAC

Fecha de aprobación: 12 de julio del 2018

Resolución Directoral de Sustentación: Nº 023-2018 UPG-FCC-UNAC

DEDICATORIA

A la memoria póstuma de mis padres:
Lauro Araujo Orejón
Antonia Apaclla Araujo
Gracias por sus enseñanzas, sacrificios y
abnegación Inconmensurable.

A mis hijos, Fraizer, Martin, Marcos, Andrés, Milagros y Angelo, a mi nieta Valeska y a Graciela, mi compañera y amada esposa, quienes me motivaron a no ser conformista en la universidad de la vida.

A la juventud intelectual, que con sus conocimientos e investigaciones contribuyen al desarrollo de una nueva sociedad.

A los trabajadores del campo y la ciudad del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

AGRADECIMIENTO

A Dios peregrino, por guiarme en mi camino.

A la Universidad Nacional del Callao -Escuela de Post Grado - por brindarme la oportunidad de graduarme profesionalmente y permitirme investigar; a las autoridades, profesores, asesores y personal administrativo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, por haberme apoyado y motivado para el logro de mi meta personal.

ÍNDICE

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO	iii
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	V
ÍNDICE	1
ÍNDICE DE CUADROS	4
ÍNDICE DE GRÁFICOS	7
SIGLAS Y ABREVIATURAS	9
RESUMEN	11
ABSTRACT	12
I PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	13
1.1 Identificación del Problema	13
1.2 Formulación del problema	16
1.2.1 Problema General	16
1.2.2 Problema Específico	16
1.3 Objetivos de la Investigación	17
1.3.1 Objetivos Generales	17
1.3.2 Objetivos Específicos	17
1.4 Justificación de la Investigación	17
1.4.1 Justificación Teórica	17
1.4.2 Justificación Legal	18
1.4.3 Justificación económica	19
1.4.4 Justificación Práctica	19
II. MARCO TEÓRICO	20

2.1 Antecedentes	20
2.1.1 Investigaciones en el ámbito internacional	20
2.1.2 Investigaciones en el ámbito nacional	24
2.2 Marco Teórico Conceptual	27
2.2.1 Control Interno	27
2.2.2 Presupuesto	46
2.3 Definiciones de términos básicos	56
III VARIABLES E HIPÓTESIS	63
3.1 Definición de las variables	63
3.2 Operacionalización de las variables	64
3.3 Hipótesis	65
3.3.1 Hipótesis general	65
3.3.2 Hipótesis especificas	65
IV METODOLOGÍA	66
4.1 Tipo de Investigación	66
4.2 Diseño de la Investigación	67
4.3 Población y muestra	68
4.4 Técnica e instrumento de Recolección de datos	69
4.5 Procedimientos de recolección de datos	74
4.6 Procesamiento estadístico y análisis de datos	74
V RESULTADOS	75
5.2 Análisis de la gestión institucional	93
5.2.1 Sobre los Ingresos presupuestales	93
5.2.2 Sobre los Gastos presupuestales	94

5.2.3	Sobre la programación y planificación del Plan Operativo	
	Institucional 2015 en términos de metas físicas/metas	
	presupuestarias	95
5.2.4	Formulación de recomendaciones de auditorías y/o exáme	
	especiales en el instituto nacional de estadística e informá	
	periodo: 2013-2016	
VI D	SCUSIÓN DE RESULTADOS	104
6.1 Co	ontrastación de hipótesis	104
6.1.1	Prueba de la Hipótesis General	104
6.1.2	Prueba de la Hipótesis Específica 1	107
6.1.3	Prueba de la Hipótesis Específica 2	109
6.1.4	Prueba de la Hipótesis Específica 3	113
6.2 C	ontrastación de resultados con otros estudios similares	115
VII C	ONCLUSIONES	117
VIII R	ECOMENDACIONES	118
IX RE	FERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	119
ANEXO	3	127
ANEXO	N°01: MATRIZ DE CONSISTENCIA	128
ANEXO	N° 02: ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	129
ANEXO	N° 03: RESOLUCIÓN JEFATURAL	130
ANEXO	Nº 04: PAG. 366586 DIARIO EL PERUANO	131
ANEXO	N° 05: NORMAS LEGALES DIARIO EL PERUANO	132
ANEXO	Nº 06: PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN EN EL SISTEMA	DEL
	CONTROL INTERNO DEL INEI	133
ANEXO	N° 07 : ENCUESTA	134

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 4. 1: RANGOS Y NIVELES DE CONFIABILIDAD DEL ALFA
DE CRONBACH73
Cuadro 4. 2: ESTADÍSTICOS DE FIABILIDAD73
Cuadro 5. 1: EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (OCI) EVALÚA EL
PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD DE MANERA
EFICIENTE
Cuadro 5. 2: LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL
INTERNO SON ÓPTIMOS DENTRO DEL PROCESO
PRESUPUESTAL DEL INEI77
Cuadro 5. 3: LAS RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO
EMITIDAS POR EL OCI SON IMPLEMENTADAS
RESPECTO AL PROCESO PRESUPUESTAL78
Cuadro 5. 4: LA ENTIDAD DISPONE DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN
(ROF,MOF,CAP,ETC) ACTUALIZADOS, PARA EJECUTAR
LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS, ASÍ COMO PARA
LLEVAR A CABO EL CONTROL DE LOS MISMOS79
Cuadro 5. 5: EL CONTROL INTERNO EN LOS DOCUMENTOS DE
GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN ES EFICIENTE 80
Cuadro 5. 6: EL CONTROL INTERNO EN LA EVALUACIÓN DE
DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL INEI ES OPORTUNO 81
Cuadro 5. 7: EL CONTROL INTERNO ES EFICIENTE EN LA
PROGRAMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL
PROCESO PRESUPUESTARIO82
Cuadro 5. 8: LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO EN
RELACIÓN A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
INFLUYEN EN LAS MODIFICACIONES DEL PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL83

Cuadro 5. 9: LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO	
INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD ES COHERENTE	
CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL84	
Cuadro 5. 10: EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO	
INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD, SE DEBE A LA	
EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y	
UN CONTROL INTERNO FORTALECIDO85	
Cuadro 5. 11: EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO	
INSTITUCIONAL SE DEBE A LA EXISTENCIA DE	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y ADECUADO	
SISTEMA DE CONTROL INTERNO86	
Cuadro 5, 12: LA AUSENCIA DEL CONTROL INTERNO SE REFLEJA	
EN LAS MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO	
INSTITUCIONAL CUANDO ES OCASIONADO POR LA	
INADECUADA PROGRAMACIÓN DE LA ENTIDAD87	
Cuadro 5. 13: LOS CONTROLES INTERNOS ESTABLECIDOS EN LA	
PLANIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	
DEL INEI, SON RAZONABLES 88	
Cuadro 5. 14: LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO	
RELACIONADO AL CUMPLIMIENTO DE METAS Y	
OBJETIVOS DEL INEI INFLUYEN POSITIVAMENTE EN LA	
PLANIFICACIÓN89	
Cuadro 5. 15: EL CONTROL INTERNO PERMITE VERIFICAR LA	
EFICIENCIA Y EFICACIA DE LAS ACTIVIDADES	
FORMULADAS EN LA PLANIFICACIÓN DEL	
PRESUPUESTO DEL INEI	
Cuadro 5. 16: LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO SOBRE LAS	
ACTIVIDADES, QUE SE DESARROLLA EN EL INEI	
ESTÁN PLANIFICADAS SIGUIENDO UNA PRIORIZACIÓN	
CONCRETA. 91	

Cuadro 5. 17: PARA LA ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN	
PRESUPUESTAL DEL INEI SE HA CONSIDERANDO LOS	3
RIESGOS INHERENTES COMO REQUERIMIENTO	
MÍNIMO DE CONTROL INTERNO	. 92
Cuadro 5. 18: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA	. 93
Cuadro 5. 19: CUADRO COMPARATIVO DE METAS DEL PLAN	×
OPERATIVO INSTITUCIONAL INEI 2015	. 96

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 5. 1: EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (OCI) EVALÚA
EL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD DE MANERA
EFICIENTE76
Gráfico 5. 2: LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL
INTERNO SON ÓPTIMOS DENTRO DEL PROCESO
PRESUPUESTAL DEL INEI77
Gráfico 5. 3: LAS RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO
EMITIDAS POR EL OCI SON IMPLEMENTADAS
RESPECTO AL PROCESO PRESUPUESTAL 78
Gráfico 5. 4: LA ENTIDAD DISPONE DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN
(ROF,MOF,CAP,ETC) ACTUALIZADOS, PARA EJECUTAR
LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS, ASÍ COMO PARA
LLEVAR A CABO EL CONTROL DE LOS MISMOS79
Gráfico 5. 5: EL CONTROL INTERNO EN LOS DOCUMENTOS DE
GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN ES EFICIENTE 80
Gráfico 5. 6: EL CONTROL INTERNO EN LA EVALUACIÓN DE
DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL INEI ES OPORTUNO 81
Gráfico 5. 7: EL CONTROL INTERNO ES EFICIENTE EN LA
PROGRAMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL
PROCESO PRESUPUESTARIO82
Gráfico 5. 8: LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO EN
RELACIÓN A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
INFLUYEN EN LAS MODIFICACIONES DEL PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL83
Gráfico 5. 9: LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD ES COHERENTE
CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 84

Gráfico 5. 10: EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD, SE DEBE A LA
EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
Y UN CONTROL INTERNO FORTALECIDO 85
Gráfico 5. 11: EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL SE DEBE A LA EXISTENCIA DE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y ADECUADO
SISTEMA DE CONTROL INTERNO 86
Gráfico 5. 12: LA AUSENCIA DEL CONTROL INTERNO SE REFLEJA
EN LAS MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL CUANDO ES OCASIONADO POR LA
INADECUADA PROGRAMACIÓN DE LA ENTIDAD87
Gráfico 5.13: LOS CONTROLES INTERNOS ESTABLECIDOS EN LA
PLANIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
DEL INEI, SON RAZONABLES 88
Gráfico 5.14: LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO
RELACIONADO AL CUMPLIMIENTO DE METAS Y
OBJETIVOS DEL INEI INFLUYEN POSITIVAMENTE EN
LA PLANIFICACIÓN 89
Gráfico 5.15: EL CONTROL INTERNO PERMITE VERIFICAR LA
EFICIENCIA Y EFICACIA DE LAS ACTIVIDADES
FORMULADAS EN LA PLANIFICACIÓN DEL
PRESUPUESTO DEL INEI90
Gráfico 5.16: LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO SOBRE LAS
ACTIVIDADES, QUE SE DESARROLLA EN EL INEI
ESTÁN PLANIFICADAS SIGUIENDO UNA PRIORIZACIÓN
CONCRETA91
Gráfico 5.17: PARA LA ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN
PRESUPUESTAL DEL INEI SE HA CONSIDERANDO LOS
RIESGOS INHERENTES COMO REQUERIMIENTO
MÍNIMO DE CONTROL INTERNO 92

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AAA American Accounting Association (Asociación Americana de

Contadores)

AICPA American Institute of Certified Public Accountants (Instituto

Americano de Contadores Públicos Certificados)

CGR Contraloria General de la República

CEPLAN Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

COSO | Committee of Sponsoring Organizations (Comité

de Organizaciones Patrocinadoras)

CAP Cuadro de Asignación de Personal

CAS Contrato por administración de servicios

DNPP Dirección Nacional de Presupuesto Público

ERM Enterpise Risk Management (Administración de Riesgo

Empresarial)

FEI Financial Executives Institute.(Instituto Ejecutivo de Finanzas)

INTOSAI Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras

Superior

IIA Institute of Internal Auditors (Instituto de Auditores Internos)

IMA Institute of Management Accountants. (Instituto de

Contadores Administrativos)

INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática

Ley SAFI Ley Marco de la Administration Financiera del Sector Público

LOPE Ley Orgánica del Poder Ejecutivo

MAPRO Manual de Procedimientos

MEF Ministerio de Economía y Finanzas

MICI Marco Integrado de Control Interno

MOF Manual de Organizaciones y Funciones

OCI Oficina de Control Interno

OEAF Oficina Ejecutiva de Administración Financiera

OEASA Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

OTA Oficina Técnica de Administración

OTPP Oficina Técnica de Presupuesto, Planificación y Cooperación

Técnica

OSCE Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

PAC Plan Anual de Contrataciones

PCA Programación de Compromisos Anual

PENDES Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico

PEI Plan Estratégico Institucional

PIA Presupuesto Institucional de Apertura

PIM Presupuesto Institucional Modificado

POI Plan Operativo Institucional

PpR Presupuesto por Resultados

RAE Real Academia Española

RDR Recursos Directamente Recaudados

RO Recursos Ordinarios

ROF Reglamento de organización y Funciones

SIAF Sistema Integrado de la Administración Financiera

SISPOI Sistema de Plan Operativo Institucional

SCI Sistema de Control Interno

SNC Sistema Nacional de Control

TUPA Texto Único de Procedimientos Administrativos

UANL Universidad Autónoma de Nuevo León

RESUMEN

El objetivo de la investigación ha sido establecer la relación entre el Control Interno y la gestión del proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) durante el periodo 2015.

Con ese propósito definido, se procedió a recopilar información primaria y secundaria concerniente a temas de Control Interno y Gestión del Proceso Presupuestario, tanto en el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) como en centros universitarios y plataformas virtuales.

Los resultados de la investigación, han demostrado que existe relación entre el Control Interno y la gestión del proceso presupuestario del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) durante el periodo 2015

Palabras Clave: Control interno, gestión del Proceso presupuestario.

ABSTRACT

The objective of the research has been to establish the relationship between

the Internal Control and the management if the budgetary process of the

National Institute of Statistics and Informatics (INEI) during the 2015 period.

Once this purpose defined, primary and secondary information concerning

Internal Control issues and budget process management was then compiled

in the National Institute of Statistics and Informatics (INEI) and in university

centers and virtual platforms.

The results of this research, have shown that there that there is a

relationship between the Internal Control and the budget process

management of the National Institute of Statistics and Informatics (INEI)

during the 2015 period.

Keywords: Internal Control, management of the Budgetary Process.

12

I PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

En el contenido de este capítulo se abordó sobre la identificación de los problemas, objetivos y justificación de la investigación, los cuales se exponen a continuación:

1.1 Identificación del Problema

La Administración Pública en el Perú asume un rol importante en la economía nacional en términos de inversión pública ya sea como consumidor y/o productor, es decir, per se maneja ingente cantidad de recursos públicos expresados financieramente en la Cuenta General de la República. Anualmente el Tesoro Público a través del Presupuesto General de la República, asigna recursos financieros a los diversos organismos públicos (gastadoras) a nivel Gobierno Central, Gobierno Regional y Gobierno Local, para desarrollar sus actividades y alcanzar sus objetivos (Visión, Misión y Metas) en aras de brindar mejores condiciones de vida a la población.

En este panorama nacional, los resultados esperados en la gestión de los recursos disponibles en las entidades públicas, no son nada halagüeños, sobre todo cuando se enfoca el tema desde el punto de vista de la aplicación de los controles internos en los organismos públicos. Son contados las entidades gubernamentales, que hayan culminado todo el proceso de la misma, situación que obedece a factores tales como: la falta de cultura de control (compromiso y cumplimiento), políticas de dirección sin mayor trascendencia para identificarse con la temática de control interno por parte de los titulares y/o funcionarios de las entidades (nivel de control estratégico), la falta de sensibilización masiva en temas de control

interno, la falta de actitudes con sinergia positiva, que no tienen impactos en la organización.

La aplicación del control interno, es importante para que los organismos estatales tengan una seguridad razonable en la utilización de los recursos públicos a su disposición, de conformidad con los dispositivos legales, políticas y lineamientos dictaminados por las autoridades gubernamentales.

En otras palabras, los controles internos aplicados correctamente como herramienta de gestión hacen posible que, las actividades del proceso presupuestario de la entidad optimicen en términos de logros de metas y objetivos y se mitigan los riesgos sobre pérdidas del valor de los activos, propiciando el cumplimiento de las normas legales y los Estados Financieros se expresen de manera fiable.

El ente público investigado Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), es un organismo público descentralizado con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía técnica y de gestión, dependiente del Presidente del Consejo de Ministros.

El INEI está considerado legalmente, como el organismo central y rector de los Sistemas Nacionales de Estadística, tiene prerrogativas para normar, planear, dirigir, coordinar y supervisar las actividades estadísticas oficiales del país. Asimismo, tiene como objetivo cardinal producir y difundir información estadística oficial que el país requiere, con el propósito de contribuir al diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas, al proceso de toma de decisiones de los agentes socioeconómicos y entidades gubernamentales.

Contraloría General de la República (2014) siguiendo los lineamientos del pensamiento COSO 2013, sostiene que existen niveles del Sistema de Control Interno; que aplicados para el caso del INEI, se muestran los niveles y funciones en cada uno de ellos de la forma siguiente:

Nivel de Control estratégico.- Está conformada por el Titular de la Entidad, Sub Jefe de Estadística, Secretario General, personal staff de asesores que corresponden a la Alta Dirección, Órganos de Asesoramiento. Y Órganos de Apoyo. Tienen como función alinear, que el Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico (PENDES 2013-2017) y el Plan Operativo Institucional (POI 2015) donde se plasman los planes y objetivos institucionales (Visión, Misión y Metas) y políticas necesarias, sean adoptadas con estrategias adecuadas.

Nivel de Control Directivo.- Lo conforman los Directores Técnicos y/o Nacionales que tienen como función direccionar que la dinámica de los procesos y actividades, estén en acorde acorde a las necesidades de los planes y proyectos reflejados en los presupuestos y la supervisión en el cumplimiento de las actividades en concordancia con los documentos de gestión (ROF, MOF, CAP, MAPRO, TUPA).

Nivel de Control Operativo.- Conformado por los Directores Ejecutivos y Subdirectores de los Órganos de Línea que tienen como función principal dirigir que los controles de las actividades y tareas, se cumplan a cabalidad y que estén alineados en los objetivos y metas institucionales. (Véase anexo N°2 p. 129).

Teniendo como argumento lo expuesto en los párrafos precedentes, la investigación formulada en la Tesis a la Oficina Técnica de Presupuesto, Planificación y Cooperación Técnica y la Oficina Técnica de Administración, tiene como objetivo principal, determinar la relación del control interno y el proceso presupuestal en el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), durante el ejercicio fiscal 2015.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema General

¿Existe relación entre el Control Interno y la gestión del proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática - 2015?

1.2.2 Problema Específico

- 1 ¿Existe relación entre el Control Interno y la utilización de documentos de gestión del proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática – 2015?
- 2 ¿Existe relación entre el Control Interno y la apropiada programación del Plan Operativo Institucional del Instituto Nacional de Estadística e Informática - 2015?
- 3 ¿Existe relación entre el Control Interno y una adecuada planificación del Presupuesto del Instituto Nacional de Estadística e Informática - 2015?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivos Generales

Establecer relación entre el Control Interno y la Gestión del Proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - 2015.

1.3.2 Objetivos Específicos

- 1 Establecer relación entre el Control Interno y la utilización de documentos de gestión en el proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática - 2015.
- 2 Establecer relación entre el Control Interno y la apropiada programación del Plan Operativo Institucional del Instituto Nacional de Estadística e Informática - 2015.
- 3 Establecer relación entre el Control Interno y una adecuada planificación del Presupuesto del Instituto Nacional de Estadística e Informática - 2015.

1.4 Justificación de la Investigación

1.4.1 Justificación Teórica

El presente trabajo de investigación, fue desarrollado ex profeso debido a la importancia que tiene el Control Interno en la verificación de las actividades presupuestarias, que se realizan en los diferentes niveles de la estructura orgánica de las entidades públicas, este estudio busca determinar técnicamente, si el Control Interno tiene relación con el proceso de la gestión presupuestaria desarrollado en la Oficina Técnica de Presupuesto, Planificación y Cooperación Técnica (OTPP) y la Oficina Técnica de Administración (Oficina Ejecutiva de Administración Financiera y Oficina

Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios) del Instituto Nacional de Estadista e Informática (INEI

La investigación trazada, busca explicaciones a situaciones internas tales como: Control Interno versus utilización de documentos de gestión en el proceso presupuestal, Control Interno versus apropiada programación del Plan Operativo Institucional, Control Interno versus adecuada planificación del presupuesto, que de una u otra forma tienen relación entre sí, en el INEI. Para explicar tales relaciones — valga la redundancia- se ha recurrido a las teorías y principios de Control Interno. Ello ha permitido, poder contrastar diferentes corrientes sobre el pensamiento del control interno, en una realidad concreta, como es el organismo público Instituto Nacional de Estadística e Informática durante el periodo 2015.

1.4.2 Justificación Legal

El marco legal que justifica la investigación del Control Interno y su relación con la gestión del proceso presupuestal del INEI, se ha fundamentado en los lineamiento teórico del Marco Integrado de Control Interno (COSO I) y su ampliatoria Marco Integrado de la Gestión del Riesgo Empresarial (COSO II) de la Comisión Treadway entidad dedicada a desarrollar lineamientos sobre la teoría del Control Interno.

Estos enfoques teóricos no son ajenos en el país, por cuanto el marco normativo referente a Control Interno, está preceptuado en la Constitución Política del Estado Peruano y en las normas legales emitidas por el ente rector del Sistema Nacional de Control, la Contraloría General de la Republica. En este contexto, se ha determinado la relación de los

sistemas de control interno con los aspectos presupuestales en el cumplimiento de los dispositivos legales y reglamentos aplicables en el INEI durante el año 2015.

1.4.3 Justificación económica

Esta investigación fue viable, por cuanto dispuso de los recursos humanos y económicos necesarios que demandó el desarrollo de la investigación. Así mismo, se pudo financiar el recojo de los datos necesarios para demostrar los resultados de la investigación.

1.4.4 Justificación Práctica

La investigación se justificó por razones de conocimientos prácticos (know how), por cuanto, los resultados finales de la investigación, valdrán para explicar, cuáles son los mecanismos y procedimientos que utiliza el control interno en el estudio del proceso de gestión presupuestal y de qué manera, puede servir a los organismos estatales para una adecuada gestión de calidad y cambio de paradigmas al servicio del país.

Es indiscutible, que la gestión de los recursos públicos disponibles en cada entidad pública, es un tema controvertido, en más de una oportunidad ha suscitado escándalos financieros, debido a situaciones de irregularidades en las gestiones que han sido corroídos por el flagelo de la corrupción. En este estado de situación, el rol de los controles internos adquiere una importancia vital, porque a través de la misma, se puede garantizar en términos de eficiencia, eficacia y transparencia el desarrollo de las operaciones y el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

II. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se desarrolló en orden de prelación, primero los antecedentes de estudio referente a las tesis internacionales y nacionales, luego se abordó el tema fundamento teórico que comprendió definiciones de control interno, principios, bases teóricas, características. Así mismo, se explica la temática del Presupuesto orientado a determinar la definición, principios, proceso presupuestario, base legal.

2.1 Antecedentes

2.1.1 Investigaciones en el ámbito internacional

Gámez (2010) en su tesis titulada "Control Interno en las áreas de aprovisionamiento de las empresas públicas sanitarias de Andalucía", sustentada en la Universidad de Málaga, concluyo entre otros que:

Para que el sector público sea eficaz y eficiente, capaz de dar respuestas satisfactorias a las necesidades de los ciudadanos, es necesario la implantación de mecanismos de control interno y auditorías operativas que sobrepasen las fronteras del control de legalidad y que, al igual que ocurre en la empresa privada, garanticen al accionista (en este caso el contribuyenteciudadano), la correcta utilización de los recursos que le

ceden para su administración y gestión. (p. 505)

Considera el autor que en una organización es importante la implantación de los sistemas de control interno y auditorias operativas que garantizaran el uso adecuado de los recursos disponibles.

Dugarte (2012) en la tesis titulada: Estándares de control interno administrativo en la ejecución de obras civiles de los órganos de administración pública municipal. Tesis de grado de Magister. República Bolivariana de Venezuela, sustentada en las Universidad de Los Andes, llegó entre, otras, a la siguiente conclusión: "Otro elemento de control determinado en la investigación y que fue relevante para la definición de estándares de control interno son los objetivos organizacionales, debido a que los mismos proveen a las máximas autoridades ejecutivas del órgano y a los demás miembros de la organización, importantes parámetros para el control interno administrativo en la ejecución de obras civiles". (p.129).

En la concepción del autor, los estándares de control interno están asociados a los objetivos organizacionales, los mismos que sirven de parámetros para la medición del Control Interno.

Sandoval y Reyes (2012) en su tesis de Magister titulada "Evaluación del sistema de control interno perteneciente al departamento financiero de una dirección de educación media superior", sustentada en el Instituto Politécnico Nacional de México, concluye entre otros que: Cualquier entidad ya sea pública o privada, de lucro o de beneficencia pero que de alguna manera maneje recursos tendrá la necesidad de administrarlos, de tal forma que presente claridad en su manejo.

Sin embargo, existe otra condición que es fundamental, la eficiencia con que se manejen, siguiendo una serie de pautas determinadas (sic) en lo que se denomina sistema de control interno.

Para que prevalezcan las dos condiciones mencionadas, el sistema de control interno debe ser revisado en forma continua para que la inercia no desvíe el curso de las operaciones y no se aparte de lo planteado en el mencionado sistema.

Es la auditoria operacional la que nos permitirá mantener el marco regulador de las operaciones (Sistema de control interno) en condiciones de operación eficiente (p. 139).

Según el autor, la gestión de los recursos implica eficiencia, la misma que se refleja en una serie de pautas denominado sistema de control interno, que debe ser evaluado a través de la auditoria operativa.

Cambier (2015) en su tesis de Doctor titulada "Evaluación del cumplimiento del control interno de un departamento de

registro de una entidad de estudios superiores basado en técnicas de auditoría interna", sustentada en la Universidad de Sevilla, sostiene:

Los recursos económicos requieren de una gestión eficiente mediante un plan de generación (ingresos) y de ejecución (egresos) del dinero, para poder cumplir con los objetivos operacionales de universidad se requiere de los esfuerzos para obtener los ingresos y aplicar las erogaciones de una planificación llamada presupuesto. El presupuesto requiere de una actividad de control que es la Ejecución Presupuestaria la cual le indica a la gerencia como se ha realizado el presupuesto y tomar las decisiones de lugar en los casos de desviaciones significativas.

Luego de aplicar la técnica de diseño del Control Interno (MICI 2013), se pudo lograr establecer las políticas y procedimientos para la gestión del presupuesto, que incluye aspectos éticos, compromiso de trabajo y calidad del personal, segregación de funciones, comunicación adecuada, supervisión y evaluación, manejo de los riesgos. Es decir que el objetivo fue logrado. (pp.:202-203).

Para el autor, administrar recursos financieros de manera eficiente, equivale a utilizar herramientas gerenciales tales

como el presupuesto considerado como sinónimo de planificación. Para posteriormente aplicar los sistemas de control interno, para efecto de seguimiento de la gestión del presupuesto.

2.1.2 Investigaciones en el ámbito nacional

Campos (2003) en su tesis de Magíster titulada "Los procesos de control interno en el departamento de ejecución presupuestal de una institución del estado", sustentada en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, concluye entre otros que: "El planeamiento que se desarrolla en el Departamento de Ejecución Presupuestal, viene ayudando a la gestión en esta organización, teniendo gran influencia en la obtención de los resultados, ya que se tiene pleno conocimiento del organismo y se evitan que ocurran distorsiones en el sistema, por consiguiente, es la etapa más importante del proceso de control".(p. 120)

Según el autor la planificación presupuestal es la parte más importante del proceso del Control Interno, al influir en los resultados finales, permitiendo que la gestión sea más eficiente para poder mitigar los riesgos que pudieran emerger durante el desarrollo de las actividades.

Salazar (2014) en su tesis de Magíster titulada "El control interno: Herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la gerencia pública de hoy", sustentada en la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2014, arribó entre otras, a las siguientes conclusiones:

El actual concepto de Control Interno se enmarca dentro de una perspectiva de control integral, donde la supervisión de la gestión pública y la verificación del cumplimiento de las normas legales, se realiza a nivel interno y externo de una entidad. El Control Interno, busca que la Alta Dirección, los gerentes y personal de cada entidad, efectúen acciones de cautela previa, simultánea y posterior a sus actividades, con la finalidad de que el uso de sus recursos, bienes y operaciones, este orientado a la consecución de los objetivos, metas y misión de cada entidad.(pp. 55-56).

Según la concepción del autor, en lo que atañe a Control Interno sostiene que debe ser tratado de manera holística con la participación responsable de todo el personal de la organización, en la gestión de los recursos a fin de lograr los objetivos misionales de la entidad.

Sotomayor (2009) en su tesis Doctoral titulada "El control gubernamental y el sistema de control interno en el Perú", sustentada en la Universidad San Martin de Porres, concluyó entre otros que:

El control gubernamental es tarea de todos, se ejecuta bajo dos (2) modalidades o momentos, la primera se denomina "control interno" y es responsabilidad de todos los miembros de una organización pública, la segunda modalidad se denomina "control externo" que es ejecutado tanto por la Contraloría General, por los auditores designados por esta y por toda aquella institución del Estado que tenga dentro de su competencia realizar alguna supervisión.

Sin embargo, las autoridades, funcionarios y servidores del Estado peruano desconocen que son responsables directos de ejecutar el control gubernamental, y no tienen claro que son ellos los responsables de la implementación del Sistema de Control Interno en sus propias organizaciones públicas, este problema se solucionará con el eje principal de la competencia que es la motivación, con esta actitud se logra que los trabajadores públicos den un gran salto para fortalecer el sistema de control interno y por ende el control gubernamental en las organizaciones públicas.(pp. 283-284).

Por un lado, el autor plantea que las acciones de control interno es tarea de todos e implica responsabilidad en todos los niveles de la organización. Igualmente trasciende hacia los organismos de control externo como son; CGR, Sociedades de Auditoria y otros organismos de control externo.

Por otro lado, el autor sostiene que hay una tendencia a la apatía e indiferencia en el tema de control interno, en las autoridades, funcionarios y demás personal de las entidades públicas, por lo que es necesario implementar capacitaciones masivas, propiciando motivaciones y manejando el tema de la ética a nivel de las autoridades, funcionarios y trabajadores.

2.2 Marco Teórico Conceptual

2.2.1 Control Interno

A. Base legal de referencia sobre Control Interno

Se desarrolló la presente tesis de investigación en el marco del concepto de control interno, en mérito a las normas siguientes:

Constitución Política del Perú de1993.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 82º de la carta magna del Perú, la Contraloría General de la República, es el ente Rector del Sistema Nacional Control, que tiene a su cargo la supervisión de la legalidad de la ejecución del presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a su control.

Ley N°28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado en su artículo 3° señala que: "Se denomina sistema de control interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la

actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado..." (p. 316871)

Ley N°27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control de la Contraloría General de la Republica artículo 2º afirma:

Es objeto de la Ley, propender al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación (p. 226885)

Resolución de Contraloría N°320-2006-CG Normas de Control Interno según numeral 3, párrafo primero y segundo precisa que:

Las Normas de Control Interno, constituyen lineamientos, criterios, métodos y disposiciones

para la aplicación y regulación del control interno en las principales áreas de la actividad administrativa u operativa de las entidades, incluidas las relativas a la gestión financiera, logística, de personal, de obras, de sistemas de información y de valores éticos, entre otras. Se dictan con el propósito de promover una administración adecuada de los recursos públicos en las entidades del Estado.

Los titulares, funcionarios y servidores de cada entidad, según su competencia, son responsables de establecer, mantener, revisar y actualizar la estructura de control interno en función a la naturaleza de sus actividades y volumen de operaciones. Asimismo, es obligación de los titulares, la emisión de las normas específicas aplicables a su entidad, de acuerdo con su naturaleza, funciones y procesos en armonía con lo establecido en el presente documento. (p.4)

Resolución de Contraloría Nº 458-2008-CG de 30. Oct. 2008. Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado

La norma aludida, sirve de marco de referencia para que

las entidades públicas desarrollen la implementación de Sistema de Control Interno (SCI) de manera homogénea de acuerdo con su naturaleza, cultura organizacional, complejidad operativa, atribuciones, circunstancias y presupuesto, que le compete a cada entidad pública en particular. La implementación del SCI, implica que las entidades desarrollaran las diferentes etapas, dentro de los plazos que establezca la Contraloría General de la República (CGR).

Entrando en materia, el dispositivo legal señala que se debe empezar con el compromiso de la Alta Dirección, luego proseguir con la sensibilización del personal en el tema de control interno, para pasar luego al desarrollo de un diagnóstico que le permita determinar las brechas existentes que conduzcan al establecimiento de los planes, lineamientos, políticas y controles necesarios para la implementación del SCI.

En suma, la implementación de un SCI eficaz dependerá de una constante autoevaluación y un mejoramiento continuo de las políticas de control interno conforme lo señala la norma.

B. Definiciones conceptuales sobre Control interno.

Entre las definiciones de Control Interno, se ha tenido a bien en recurrir a los siguientes autores:

La CGR (2014) sostiene que: "El Control Interno es un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos". (p. 9)

La norma preceptúa, que el Control Interno debe ser concebido o entendido como un proceso integral, que comprometa a todo el personal de la entidad para mitigar los riesgos y permita el logro de los objetivos misionales de la entidad. Es decir, control interno, está referido básicamente al grado de participación y responsabilidad de cada uno de los integrantes de una organización para alcanzar los objetivos con el mínimo de riesgos posibles.

Horngren, Harrison y Oliver (2010) nos dicen que: "Los Controles Interno son más efectivos cuando los empleados de todos los niveles adoptan los objetivos y normas éticas de la organización. Los altos directivos deben comunicar esos objetivos y normas a los empleados". (p.267)

Para los autores, los controles internos son más efectivos en una entidad u organización, cuando el estamento personal asume una sinergia positiva en torno a los objetivos y metas institucionales.

Rodríguez (2009) afirma:

El control interno es un elemento del control que se basa en procedimientos y métodos, adoptados por una organización de manera coordinada a fin

de proteger sus recursos contra pérdida, fraude o ineficiencia, promover la exactitud y confiabilidad de informes contables y administrativos, apoyar y medir la eficacia y eficiencia de esta y medir la eficiencia de operación en todas las áreas funcionales de la organización.

En una empresa se deben llevar a cabo procedimientos coordinados con las distintas áreas, con el objetivo primordial de proteger y preservar los bienes, derechos y patrimonio; además, la información que se proporcione debe ser confiable para una buena toma de decisiones.

Para el autor, control interno implica establecer métodos y procedimientos en forma coordinada en torno a objetivos, para salvaguardar y proteger los recursos disponibles de la organización en términos de eficacia y eficiencia en las actividades y/o operaciones realizadas.

Estupiñan (2006) define que: "Control Interno es un proceso, ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de una entidad, por su grupo directivo (gerencial) y por el resto del personal, diseñado específicamente para proporcionales seguridad razonable de conseguir en la empresa las tres

siguientes categorías de objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables". (p. 25)

El investigador hace hincapié sobre el papel que desempeña el factor humano en la organización para la aplicación del control interno, éste per se es un proceso diseñado para ser manejado de manera integral por todos los miembros de la organización según su responsabilidad y autoridad que el compete. De igual forma, el autor afirma que el Control Interno esta interrelacionado con los objetivos de la entidad.

Holmes (1994), señala que el Control Interno es: "Una función de la gerencia que tiene por objeto salvaguardar, y preservar los bienes de la empresa, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización". (p. 3)

No ha dejado de tener vigencia esta definición, por cuanto el autor enfoca el control interno desde una perspectiva de la auditoría financiera.

INTOSAI GOV 9100 (2004) Guía para las normas de control interno del Sector Público, emitido por la Organización Internacional de Instituciones Fiscalizadoras Superiores, sostiene que:

El control interno es un proceso integral efectuado por la gerencia y el personal, y está diseñado para enfrentarse a los riesgos y para dar una seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzarán los siguientes objetivos gerenciales:

- Ejecución ordenada, ética, económica, eficiente y efectiva de las operaciones.
- Cumplimiento de las obligaciones de responsabilidad.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.
- Salvaguarda de los recursos para evitar pérdidas, mal uso y daño. (p.6)

Según INTOSAI GOV 9100 (2004) en la definición conceptual sobre el Control Interno, subyacen los principales conceptos:

✓ Proceso Integral

El control interno no es un hecho inerte aislado, por el contrario, es dinámico expresado en una serie de acciones conjuntas que están relacionadas con las actividades y objetivos de la entidad.

✓ Efectuado por la gerencia y el resto del personal.

Asume un rol importante los recursos humanos de la entidad, que una u otra forma está involucrada en el trabajo de control interno. Los trabajadores deben conocer sus funciones, responsabilidades y los niveles

de autoridad.

✓ Determinación del logro de la misión institucional

Cualquier organización está en primer lugar preocupada por la consecución de su misión. Las instituciones existen para alcanzar un objetivo.

✓ Dar respuesta a los riesgos.

Cualquiera que sea la misión, su consecución se enfrentará toda clase de riesgos. La tarea de la gerencia es identificar y dar respuesta a estos riesgos con cara a maximizar la posibilidad de alcanzar la consecución de la misión.

✓ Provee seguridad razonable.

Hablar de control interno nos lleva implicitamente al concepto de seguridad razonable, es decir, refleja la noción sobre la incertidumbre y riesgos futuros. Estas limitaciones se reflejan básicamente en la actitud del personal responsable al tomar decisiones erróneas, en otros casos, los controles internos pueden ser eludidos sistemáticamente si dos o más miembros así lo deciden - hablamos de colusión - o la gerencia puede eludir o anular el sistema de control interno, con fines de interés particular.

En general el concepto de "seguridad razonable" corresponde a un nivel satisfactorio de confianza, bajo ciertas condiciones dadas de costos, beneficios y riesgos. (pp. 6 al 9)

C. Bases Teóricas del Control Interno en la investigación

COSOI

El Instituto de Auditores de España (2013) – ha traducido en colaboración de PwC España, el documento Marco Integrado del Control Interno emitido por el Committe of Sponsoring Organizations (COSO) de la Treadway Commission. Enfoque teórico que sirve de base en la investigación de la tesis.

Antecedentes

En 1992, el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway, integrado por:

- AICPA (Amèrican Institute of Certified Public Accountants).
- AAA (American Accounting Association).
- FEI (Financial Executives Institute).
- IIA (Institute of Internal Auditors).
- IMA (Institute of Management Accountants).

Tras varios años de investigación publicaron el informe COSO sobre Control Interno.

Concepto de Control Interno

El enfoque COSO, plantea que: "El Control Interno es un proceso integrado que involucra a todos los integrantes de la organización sin excepción, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable de apoyo para el logro de las tres categorías de objetivos:

· Efectividad y eficiencia de las operaciones

- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera – presupuestaria -
- Cumplimiento del marco jurídico aplicable a las entidades u instituciones." (p.3)

Características fundamentales del Control Interno Según la definición de COSO a este respecto, señala:

- Es un proceso que parte de los demás sistemas y procesos de la empresa incorporando en la función de administración y dirección, no adyacentes a éstos.
- Orientado a objetivos es un medio, no un fin en sí mismo.
- Es concebido y ejecutado por personas de todos los niveles de la organización a través de sus acciones y palabras.
- Proporciona una seguridad razonable, más que absoluta, de que se lograrán sus objetivos.

En resumen la teoría de COSO plantea que el Sistema de Control Interno no actúa en forma independiente, muy por el contrario, se inserta como un tejido entrelazado en el conjunto de los sistemas y procesos que se desarrollan al interior de la organización, en torno a objetivos y metas.

Limitaciones del Control Interno

INTOSAI reconoce que el factor humano es decisivo y relevante para la implementación del control interno, éste - por su condición sine quan no - puede estar afecto

de deficiencias en el diseño, mala interpretación del control interno o por otros factores tales como negligencia, colusión, etc.

Por tanto, el control interno, per se, no puede asegurar el logro de las metas y objetivos de cada entidad; tan solo puede ofrecer una "seguridad razonable" en términos relativos no absoluto a la gerencia (INTOSAI GOV 9100, 2007, pág. 13)

Para el autor, considerar las limitaciones inherentes del control interno, son premisas importantes que se debe tomar en cuenta en cualquier investigación a nivel de los resultados, conclusiones y recomendaciones.

En esta disyuntiva, cabe precisar, en un principio la teoría del control Interno fue diseñado y pensado en el contexto de una economía globalizada, destinado para las grandes empresas corporativas, sin embargo, sus principios, metodologías y técnicas, no deja de tener vigencia para la aplicación en una realidad concreta como es la administración pública, así lo demuestran los diversos estudios realizados a nivel nacional e internacional.

Componentes del Control Interno:

COSO I (1992) propone, que la estructura del sistema de control interno está compuesto en 5 componentes interrelacionados entre sí de manera holística:

✓ Ambiente de control interno

Se refiere al establecimiento de un entorno que estimule

e influencie las tareas del personal con respecto al control de sus actividades, el que también se conoce como el clima en la cima. Vale decir, que como afirma Estupiñan (2006) este componente es el eje principal sobre la cual gira el resto de los componentes para el logro de los objetivos de una organización.

✓ La evaluación del riesgo

Implica la identificación, análisis y manejo de los riesgos relacionados con la elaboración de estados financieros y que pueden incidir en el logro de los objetivos del control interno en la entidad. Estos riesgos incluyen eventos o circunstancias que pueden afectar el registro, procesamiento y reporte de información financiera, así como las representaciones de la gerencia en los estados financieros.

El Control Interno ha sido diseñado básicamente para neutralizar los riesgos que afectan las actividades de las entidades. Para tal efecto se debe conocer la realidad concreta de la entidad, identificando sus puntos débiles (riesgos) a nivel interno y externo. (Toro Ríos, J.C., Fontboa, A., Armada, E., Santos, C., 2005)

✓ La actividad de control gerencial

Básicamente están relacionadas a las acciones que realiza la gerencia y otro personal de la entidad para cumplir diariamente con las funciones asignadas. Son importantes porque en sí mismas implican la forma correcta de hacer las cosas, así como también porque el dictado de políticas y procedimientos y la evaluación

de su cumplimiento, constituyen el medio más idóneo para asegurar el logro de objetivos de la entidad.

✓ El sistema de información y comunicación

Está conformado por los métodos y registros establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones de una entidad. La calidad de la información que brinda el sistema afecta la capacidad de la gerencia para adoptar decisiones adecuadas que permitan controlar las actividades de la entidad y elaborar informes financieros confiables.

✓ Las actividades de monitoreo

Constituyen el proceso que evalúa la calidad del funcionamiento del control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran.

COSO II

Hacia fines de setiembre 2004, el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway, (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway (COSO II), como respuesta a una serie de escándalos que produjeron pérdidas importantes a inversionistas, empleados y otros agentes económicos, publicó el Marco integrado de la gestión del riesgo empresarial en su versión inglés (Enterprice Risk Management – Integrated Framework ERM) determinó nuevos conceptos. Este proceso de revisión y actualización ha proseguido en los siguientes años, encontrando su máxima expresión en mayo 2013

denominándose COSO 2013.

Estos planteamientos teóricos sobre Control Interno fueron plasmados por la CGR (2014) cuando sostiene que: "El nuevo contenido del control interno rebasa la comprobación física y otras medidas similares, propias de su versión tradicional. Entre los avances introducidos respecto al contenido y aplicación de los sistemas de control interno, es significativa su extensión más allá de lo solamente contable y también la orientación de que queden plasmados, en el conjunto de manuales de la organización, las funciones, procesos y procedimientos que debe establecer la entidad como parte de un proceso de desarrollo organizacional". (p.15)

Por otro lado, COSO II amplía la visión de riesgo en el ámbito del Control Interno, al establecer en su estructura 8 componentes (incluido los 5 componentes, comentado en los párrafos precedentes). Estos tres componentes adicionales son:

- ✓ Establecimientos de objetivos
- ✓ Identificación de riesgos
- ✓ Respuesta a los riesgos.

Teniendo como corolario estos planteamientos teóricos expuestos en los párrafos precedentes, en el Perú se ha institucionalizado la aplicación del control interno en las entidades públicas mediante La Ley Nº 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control del 2002, tiene como argumento principal propiciar el oportuno y efectivo ejercicio del control interno en las entidades pública. Asimismo, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos

técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado.

D. Los Componentes y su vinculación con Principios de Control Interno

El Instituto de Auditores Internos de España (2016) recoge los principios que forman el Marco Integrado de Control Interno - COSO I- elaborado por la Comisión Nacional sobre información fraudulenta conocida como Comisión Treadway. El modelo de sistema de control interno tiene 5 componentes, 17 principios y 87 puntos de atención. En su contenido se describe las relaciones entre sí, de los objetivos, componentes y principios. Así tenemos:

COMPONENTE 1: ENTORNO DE CONTROL

Según el Marco Integrado de Control Interno de COSO, el entorno de control es el "Conjunto de normas, procesos, y estructuras que constituyen la base sobre la que se desarrolla el control Interno de la organización" y "tiene una influencia muy relevante sobre el resto de los componentes". (p. 11)

Principio 1: La organización demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.

Principio 2: El órgano de gobierno demuestra independencia de la dirección y supervisa el desempeño del sistema de control interno.

Principio 3: La dirección establece, con la supervisión del órgano de gobierno, las estructuras, líneas de

reporte y niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para lograr los objetivos.

Principio 4: La organización demuestra compromiso con la estrategia para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes.

Principio 5: La organización evalúa el rendimiento y define la responsabilidad de las personas en relación con el control interno. Aplica la responsabilidad por la rendición de cuentas. (pp.12 al 16)

COMPONENTE 2: EVALUACIÓN DE RIESGOS

Es importante como paso inicial determinar en forma clara los objetivos, como segundo paso es la evaluación de riesgos, la misma que involucra un proceso dinámico e interactivo para identificar y analizar los riesgos que afectan el logro de objetivos de la entidad (COSO II (2013)

Principio 6: La organización define los objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos relacionados.

Principio 7: La organización identifica los riesgos para lograr los objetivos en todos los niveles, y los analiza para determinar cómo se gestionan.

Principio 8: La organización, al evaluar los riesgos para conseguir los objetivos, considera la probabilidad de fraude.

Principio 9: La organización identifica y evalúa los cambios que pueden afectar significativamente al sistema de control interno. (pp. 17 al 20)

COMPONENTE 3: ACTIVIDAD DE CONTROL

Según COSO son "las acciones establecidas a través de políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se llevan a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos que incidan en el cumplimiento de los objetivos" (p.20)

Principio 10: La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a mitigar los riesgos hasta niveles aceptables para el logro de los objetivos.

Principio 11: La organización define y desarrolla actividades de control sobre la tecnología en la entidad para apoyar la consecución de los objetivos.

Principio 12: La organización implementa las actividades de control con políticas que establecen las líneas generales del control interno y con procedimientos que concretan dichas políticas. (pp.21 al 23)

COMPONENTE 4: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Según el Marco Integrado, lo define como el "proceso continuo de proporcionar, compartir y obtener la información necesaria". Por tanto solo existe si se interactúa con el resto de los componentes. La información, sea interna o externa, debe ser relevante y de calidad. La información debe fluir en todas direcciones, hacia arriba hacia abajo, y en todos los niveles". (p.23)

Principio 13: La organización obtiene, genera y utiliza información de calidad relevante para respaldar el

funcionamiento del control interno.

Principio 14: La organización comunica internamente información necesaria para respaldar el funcionamiento del control interno.

Principio 15: La organización se comunica con terceros sobre asuntos que afectan al funcionamiento del control interno. (pp.24 al 26)

COMPONENTE 5: SUPERVISIÓN o MONITOREO

Es importante considerar que se deben efectuar evaluaciones concurrentes y/o separadas, para establecer si cada uno de los componentes y principios del Control Interno, está presente y funcionando (COSO II 2013).

Principio 16: La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno existen y funcionan.

Principio 17: La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno oportunamente a las partes responsables de aplicar medidas correctivas. (pp. 27 al 28)

E. Objetivos del Control Interno

El marco integrado COSO (2013) define tres categorías de objetivos:

✓ Objetivos Operacionales

Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones y servicios. Cumplimiento de la misión y visión de la Entidad.

Así mismo cautelar los recursos disponibles de la entidad contra los fraudes, pérdidas, uso indebido, actos irregulares

Objetivos de cumplimiento

Incentiva el cumplimiento de las normas por parte de la entidad, promover las rendiciones de cuenta y fomentar los valores institucionales.

✓ Objetivos de información

Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información financiera y no financiera tanto internas como externas. (p.3)

2.2.2 Presupuesto

A. Base legal de referencia sobre Presupuesto Constitución Política del Perú de1993.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 77º de la carta magna del Perú, "La administración económica y financiera del Estado se rige por el presupuesto que anualmente aprueba el congreso. La estructura del presupuesto del sector público contiene dos secciones: Gobierno Central e instancias descentralizadas". (p.23)

Ley 28411 (2004) Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. Al respecto, el artículo 1° dispone que: "La ley General del Sistema Nacional de Presupuesto tiene como objetivo establecer los principios, procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto a que se refiere el artículo 11 de la ley de Marco de la Administración Financiera del Sector

Publico – ley 28112 en concordancia con los artículos 77 y 78 de la Constitución Política". (p. 281887)

Ley 28112 (2003) Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, señala que la Administración Financiera del Estado Peruano se regula por esta norma (también conocida como Ley SAFI). Así mismo se encarga de regular el uso del SIAF-SP en los organismos del Sector Público en los tres niveles: Nacional, Regional y Gobierno Local.

B. Definición de presupuesto

Existen diversas definiciones sobre presupuesto y todas coinciden en común que se trata de procesos en las cuales se utilizan técnicas, métodos y procedimientos para establecer proyecciones de datos cuantitativos confiables a acerca de una realidad concreta. Así tenemos:

Según **Burbano** (2005) en su libro Presupuestos Enfoque de Gestión, Planeación y Control de Recursos plantea que el presupuesto: "Es una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la administración de la empresa en un periodo, con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlos". (p.33).

El autor conceptualiza el término presupuesto como un enfoque básicamente de carácter empresarial.

Ley 28411 (2004) Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto en su artículo N° 8 numeral 8.1 nos dice que:

El presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos". (p.281888)

Según la norma precitada, el Presupuesto es considerado como un instrumento de gestión de la administración pública. Su importancia radica en que puede ser utilizado por las entidades públicas para estimar los ingresos y gastos para un determinado periodo fiscal.

C. Sistema Nacional de Presupuesto

Según la Dirección Nacional de Presupuesto Público (DNPP) MEF (2011) define que:

El Sistema Nacional de Presupuesto, es uno de los sistemas administrativos integrantes de la Administración Financiera del Sector Público.

Comprende un conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación.

El Sistema Nacional de Presupuesto se rige por la Ley Nº28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público y por la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto". (p.5).

La DNPP es el ente rector del sistema nacional de presupuesto, como tal es la máxima autoridad técniconormativa en materia presupuestaria. Sus prerrogativas
están dirigidas básicamente a normar, supervisar,
asesorar en todo lo relacionado a la gestión del proceso
presupuestario.

D. Principios del Sistema Nacional de Presupuesto DNPP- MEF (2011) afirma que los principios que rigen el funcionamiento del Sistema Nacional de Presupuesto son catorce (14) Adicionalmente, el Sistema Nacional de Presupuesto reconoce como principios complementarios la legalidad y la presunción de veracidad. A continuación se define cada uno de ellos:

"El principio de equilibrio presupuestario:

Es la correspondencia entre los ingresos y los recursos a asignar de conformidad con las políticas públicas de gasto. Está prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente.

El principio de universalidad y unidad:

Consiste en que todos los ingresos y gastos del Sector Público se sujetan a la Ley de Presupuesto del Sector Público.

El principio de información y especificidad:

Significa que el presupuesto y sus modificaciones deben contener información suficiente y adecuada para efectuar la evaluación y seguimiento de los objetivos y metas.

El principio de exclusividad presupuestal:

Sostiene que la Ley de Presupuesto del Sector Público contiene exclusivamente disposiciones de orden presupuestal.

El principio de anualidad:

Se refiere a que el Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y coincide con el año calendario. En ese periodo se afectan todos los ingresos percibidos y todos los gastos generados con cargo al presupuesto autorizado en la Ley Anual de Presupuesto del año fiscal correspondiente.

El principio de equilibrio macrofiscal:

Consiste en que los presupuestos de las entidades

preservan la estabilidad conforme al marco de equilibrio macro fiscal.

El principio de especialidad cuantitativa:

Consiste en que todo gasto público debe estar cuantificado en el presupuesto autorizado a la entidad. Toda medida que implique gasto público debe cuantificarse mostrando su efecto en el presupuesto autorizado a la entidad y cuyo financiamiento debe sujetarse estrictamente a dicho presupuesto.

El principio de especialidad cualitativa:

Significa que los presupuestos aprobados a las entidades se destinan exclusivamente a la finalidad para la que fueron autorizados.

El principio de no afectación predeterminada:

Se refiere a que los fondos públicos de cada una de las entidades se destinan a financiar el conjunto de gastos públicos previstos en el Presupuesto del Sector Público.

El principio de integridad:

Quiere decir que los ingresos y los gastos se registran en los presupuestos por su importe íntegro, salvo las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por la autoridad competente.

El principio de eficiencia en la ejecución de los fondos públicos:

Significa que las políticas de gasto público deben establecerse en concordancia con la situación

económica y la estabilidad macro fiscal, y su ejecución debe estar orientada a lograr resultados con eficiencia, eficacia, economía y calidad.

El principio de centralización normativa y descentralización operativa:

Consiste en que el Sistema Nacional del Presupuesto se regula de manera centralizada en lo técnico-normativo. Corresponde a las entidades el desarrollo del proceso presupuestario.

El principio de transparencia presupuestal:

Está referido a que el proceso de asignación y ejecución de los fondos públicos sigue los criterios de transparencia en la gestión presupuestal, brindando o difundiendo la información pertinente, conforme la normatividad vigente.

El principio de programación multianual:

Quiere decir que el proceso presupuestario se orienta por el logro de resultados a favor de la población, en una perspectiva multianual, y según las prioridades establecidas en los Planes Estratégicos Nacionales, Sectoriales.

El principio de legalidad:

Afirma que las autoridades administrativas deben cumplir sus funciones de acuerdo a la Constitución, la Ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

El principio de presunción de veracidad

Presume que los documentos y declaraciones presentados responden a la verdad". (pp. 7 al 8)

E. Proceso presupuestario

La DNPP- MEF (2011) afirma que el proceso presupuestario comprende cinco fases: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación. A continuación se expone las etapas

Fase de programación

La programación presupuestaria es la etapa inicial del Proceso Presupuestario, la entidad estima los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente, en función a los servicios que presta y para el logro de resultados.

En base a las propuestas de presupuestos institucionales presentadas por las Unidades Ejecutoras, DNPP elabora el Anteproyecto de Presupuesto del Sector Público que se presenta al Consejo de Ministros para su aprobación y posterior remisión al Congreso de la República.

Fase de formulación

En esta fase se determina la estructura funcional programática del pliego y las metas en función de las escalas de prioridades, consignándose las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento.

Fase de aprobación

El presupuesto público se aprueba por el Congreso de la República mediante una Ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal. La aprobación presupuestaria presenta cinco pasos:

Paso 1. La DNPP prepara el Anteproyecto de la Ley Anual de Presupuesto del Sector.

Paso 2. El Consejo de Ministros remite el Proyecto de Ley Anual del Presupuesto al Congreso de la República.

Paso 3. El Congreso debate y aprueba

Paso 4. Las entidades aprueban su Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de acuerdo a la asignación aprobada por ley.

Paso 5. La DNPP emite a los pliegos el reporte oficial de presupuesto con el desagregado por ingresos y egresos.

Fase de Ejecución

En esta etapa se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la Programación de Compromisos Anual (PCA).

La ejecución del gasto público tiene cuatro fases: Compromiso - Devengado - Girado — Pagado

Para realizar estas fases secuenciales se utiliza el aplicativo Sistema Integrado de la Administración Financiera (SIAF) las mismas que van actualizando sus versiones periódicamente. Cabe señalar, para afectar la

fase compromiso se requiere previamente de la Certificación del Crédito Presupuestal.

Fase de Evaluación

Es la etapa del proceso presupuestario en la que se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público.

Actualmente, se utiliza el aplicativo Sistema de Plan Operativo Institucional (SISPOI) para las etapas de programación y evaluación contribuyen así a mejorar la calidad del gasto público.

F. Presupuesto por resultados

Desde el año 2007 en el Perú se lleva a cabo reforma en el Sistema Nacional de Presupuesto con el propósito de maximizar los beneficios del gasto público a fin de asegurar una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

En este contexto el Presupuesto por Resultados (PpR) de acuerdo con el MEF (2011), sostiene que "Una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) y a resultados a favor de la población, con la característica de permitir que estos puedan ser medibles. Para lograrlo es necesario un compromiso de las entidades públicas, definir responsables, generar información, y rendir cuentas". (p.5)

El (PpR) se ha aplicado de manera progresiva a través de instrumentos técnicos, utilizados por las entidades del Estado en cada fase del proceso presupuestal, tales instrumentos son: Seguimiento y Evaluación.

Así tenemos que el Seguimiento es una actividad permanente que hace posible verificar los avances y logro de objetivos a nivel de resultados y productos de los programas presupuestales.

La evaluación en cambio es una actividad periódica y selectiva que permite verificar los avances, así como el grado de desempeño.

Así mismo, la gestión presupuestaria en el Perú estuvo basada, tradicionalmente, en el presupuesto por programas, que no está asociado a productos ni resultados, sino que prioriza el gasto.

2.3 Definiciones de términos básicos.

CEPLAN (2016) define que el Plan Operativo Institucional (POI):

Es el documento de gestión de corto plazo, que contiene los actividades y metas previstas para su ejecución por los diferentes órganos de la institución para el año 2016, encaminadas al logro de los objetivos, indicadores y metas establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016 - 2018 del CEPLAN, para lo cual se articuló con el presupuesto anual 2016 distribuido en los programas, actividades y metas

del clasificador funcional programático aprobado por el MEF.

Constituyendo el sustento programático del mismo (p. 3)

Burbano (2005) señala que Planificación Presupuestaria:

"Es anticipar lo que ha de suceder en diferentes escenarios. Es conocer el camino a seguir, estableciendo los objetivos para generar una adecuada organización. Además, plantea que constituye una expresión financiera de los resultados esperados, en tiempo y económicos para entidad y cada una de sus áreas". (p.16)

Para el autor, la importancia del presupuesto radica en el grado de acierto de sus pronósticos y la certeza en su ejecución, lo que conllevará al éxito o fracaso de la planificación. Vale decir, hablar de planificación significa comprenderlo como un proceso racional y sistemático de prever, organizar los recursos disponibles para alcanzar las metas y objetivos en un periodo determinado.

Dueñas, N., (2007) Evaluación del Control Interno, afirma que:

"Es una supervisión de los sistemas de control interno,
evaluando la calidad de su rendimiento. Las deficiencias en el
sistema de control interno, deberán ser puestas en
conocimiento de la gerencia y los asuntos de importancia serán
comunicadas al primer nivel directivo" (p.62)

Señala el autor, la evaluación del Control Interno es un proceso de supervisión realizado por la Dirección y el resto del personal de una

entidad. Mediante el cual es posible detectar deficiencias de Control Interno, las mismas deben ser comunicadas oportunamente a nivel gerencial.

MEF - DNPP (2009) Documentos de Gestión afirma que:

"Los documentos de gestión son instrumentos técnicos que regulan el modelo de gestión interna de las instituciones y que permiten mantener el control de la calidad en todos los ámbitos de la organización, lo que permitirá obtener los objetivos de las entidades públicas." (p.84)

Es el conjunto de normas de carácter técnico, criterios y procedimientos para la elaboración, aprobación, revisión y modificación de los documentos de gestión (ROF, CAP, MOF, MAPRO, TUPA,), que orientan el quehacer de la actividad institucional desde el punto de vista funcional, organizacional.

Ley N° 28411 (2004). Artículo 26 sobre Disponibilidad de Presupuesto define que:

"El crédito presupuestario se destina, exclusivamente, a la finalidad para la que haya sido autorizado en los presupuestos, o la que resulte de las modificaciones presupuestarias aprobadas conforme a la Ley General. Entiéndase por crédito presupuestario a la dotación consignada en el Presupuesto del Sector Público, así como en sus modificaciones, con el objeto de que las entidades puedan ejecutar gasto público." (p.13).

INTOSAI Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (2004), sobre Seguridad razonable nos dice que:

Refleja la noción sobre la incertidumbre y riesgos futuros, mismos que nadie puede predecir con total certeza. Además existen factores que están fuera de control o de la influencia de la organización y pueden afectar la habilidad para lograr los objetivos. Las limitaciones también son resultado de las siguientes realidades: el juicio humano al tomar las decisiones puede ser erróneo; las crisis pueden darse por pequeños errores; los controles pueden ser eludidos si dos o más miembros así lo deciden, o la gerencia puede eludir el sistema de control interno. Además, los compromisos en el sistema de control interno reflejan el hecho de que los controles tienen un costo. Estas limitaciones hacen que la gerencia no pueda tener seguridad absoluta de que los objetivos sean alcanzados. (pp.8 al 9)

Al igual que otros autores, INTOSAl coincide que el Control Interno es un proceso realizado por una entidad, es decir, es un medio para lograr un fin, es ejecutado por personas en cada nivel de la organización, si bien es cierto, que provee un grado de seguridad razonable, ello no garantiza en forma absoluta el logro de los objetivos por sí misma.

Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) sobre Metas define que:

"Las metas son amplias pero a su vez declaraciones definidas y claras. Escritas en forma simple y breve, una meta no es un deseo, pero si una declaración destinada para ser realizable. Las metas deben de evitar la ambigüedad y al mismo tiempo retener una flexibilidad que les prevenga quedarse grabado en la piedra." (p.192)

Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) sobre Objetivos nos dice que: "expresan resultados finales deseables y medibles para una organización, expresado en términos de medición (p.ej. tiempo, pesos). Los objetivos describen como una organización determinará su éxito alcanzando esa meta." (p. 103)

Según Chiavenato, I. (2004) sobre Eficiencia define como: "utilización correcta de los recursos (medios de producción) disponibles. Puede definirse también como la ecuación E=P/R, donde P son los productos resultantes y R los recursos utilizados". (p.52).

En este sentido también señala la CGR (2014) "La efectividad tiene relación directa con el logro de los objetivos y metas programadas". (p.20)

Según los autores mencionados, la eficiencia es la utilización adecuada de los recursos disponibles para el logro de resultados deseados

Chiavenato, I. (2004) sobre eficacia nos dice que: "Es una medida del logro de resultados" (p.132)

CGR (2014) afirma que "La eficiencia se refiere a la relación existente entre los bienes o servicios producidos y los recursos utilizados para producirlos" (p.20)

En general una organización se dice que es eficaz, en la medida que es capaz de hacer lo necesario, para lograr el cumplimiento de sus objetivos, con los recursos que dispone.

Real Academia Española – RAE – sobre Prioridad afirma que es anterior de algo respecto de otra cosa, en tiempo o en orden. o también (sic) Anterioridad o precedencia de algo respecto de otra cosa qué depende o procede de ello.

Es decir es algo importante frente a otras cosas y, de esta forma, recibirá más recursos o será atendido con mayor celeridad, influyen dos factores tiempo y orden para la toma de decisiones.

Según la Real Academia Española – RAE- sobre Optimización de recursos sostiene que es buscar la mejor manera de realizar una actividad.

Este concepto aplicado en las entidades públicas significa que la optimización de recursos está relacionado con la eficiencia (utilizar los recursos de la mejor manera posible, o expresado como mejor forma de obtener los mayores beneficios con los mínimos costes), Sin embargo, el término eficiencia tiene mucho que ver con la eficacia (concepto que hace hincapié en los resultados, objetivos.)

La Real Academia Española -RAE sobre Niveles de riesgos lo define como contingencia o proximidad de un daño.

Riesgo es la vulnerabilidad ante un potencial perjuicio o daño para las unidades, personas, organizaciones o entidades.

Riesgos inherentes.-

Es el riesgo intrínseco de cada actividad, sin tener en cuenta los controles que de éste se hagan a su interior. El riesgo inherente es propio del trabajo o proceso, que no puede ser eliminado del sistema; es decir, en todo trabajo o proceso se encontrarán riesgos para las personas o para la ejecución de la actividad en sí misma.

Riesgo residual .-

Es aquel riesgo que subsiste después de haber implementado los controles. Es importante acotar que el nivel de riesgo al que está sometida una empresa nunca puede erradicarse totalmente. Por ello, se debe buscar un equilibrio entre el nivel de recursos y mecanismos que es preciso dedicar para minimizar o mitigar los riesgos.

Según Koontz, H. (1991) sobre Estrategia nos dice que:

"Las estrategias son programas generales de acción que llevan
consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en
práctica una misión básica. Son patrones de objetivos, los
cuales se han concebido e iniciado de tal manera, con el
propósito de darle a la organización una dirección unificada".

(p.37)

El autor plantea que estrategia, es un plan a mediano plazo que especifica una serie de pasos o actividades, que tienen como finalidad alcanzar un determinado objetivo.

III VARIABLES E HIPÓTESIS

En este capítulo se abordó la definición de variables, operacionalidad de variables y el tema de las hipótesis planteado en la investigación.

3.1 Definición de las variables.

Variable independiente (X): Control Interno

De acuerdo con el planteamiento teórico argumentado en el capítulo II. El control interno es el proceso puntual y continuo que tiene por objeto comprobar si el desarrollo de las operaciones se ha efectuado de conformidad a lo planificado y alcanzado los objetivos programados. El control interno es puntual, cuando se aplica eventualmente a ciertas áreas, funciones, actividades o personas. El control interno es continuo cuando se aplica permanentemente.

Variable Dependiente (Y): Gestión del Proceso presupuestario

Gestión del proceso presupuestario se define como el rol que asume la Dirección de una entidad destinada a tomar decisiones con respecto a definir cantidades y en valorar las previsiones de las actividades de la organización en el plazo de un año, y posteriormente a seguirlas en vías de monitoreo o retroalimentación (feed back) mediante una permanente confrontación entre previsiones y realizaciones. Esto significa, que se apoya básicamente en la dinámica de la estructura orgánica de la Entidad.

Vale decir, que el proceso de gestión presupuestario está sujeta al presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a lo preceptuado en la Ley N° 28411. Se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal y tiene un periodo de regularización en el primer trimestre del siguiente año fiscal.

3.2 Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	CRITERIOS DE VALUACION
Variable Independiente: (VI) Es relativamente autónoma, es la causa o determinante que explica un fenómeno i Control Interno (X)	Acciones de Control Interno en los documentos de gestión (X1)	Evaluación del presupuesto	1	a) Totalmente de acuerdo b) De acuerdo c) En desacuerdo d) Totalmente en desacuerdo
		Resultados de la evaluación del Control Interno	2	
		Recomendaciones implementadas	3	
	Acciones de Control Interno en el POI (X2)	Apropiada programación	7	
		Disponibilidad presupuestal	8	
		Coherencia	9	
	Acciones de Control Interno en la planificación (X3)	Razonable	14	
		Cumplimiento de objetivos y metas		
		Eficacia y eficiencia	15	
Variable Dependiente: (VD) Su existencia y desarrollo depende de la	Utilización de documentos de gestión (Y1)	Documentos de gestión	4	
		Niveles de eficiencia	5	
		Evaluación de documentos de gestión	6	
	Apropiada programación del	Eficiencia en la ejecución del presupuesto	10	
independiente.	POI	Cumplimiento del POI	11	
Viene a ser el efecto o aspecto determinado Gestión del proceso presupuestal (Y)	(Y2)	Modificaciones del POI	12	
	Adecuada planificación presupuestal (y3)	Priorización concreta	16	
		Niveles de riesgos	17	

3.3 Hipótesis

Hipótesis general

Existe relación entre el Control Interno y la gestión del proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - 2015.

Hipótesis especificas

- Existe relación entre el Control Interno y la utilización de documentos de gestión del proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) -2015.
- Existe relación entre el Control Interno y la apropiada programación del Plan Operativo Institucional del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) -2015.
- Existe relación entre el Control Interno y una adecuada planificación del Presupuesto del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - 2015.

IV METODOLOGÍA

La metodología es el fundamento en toda investigación, por cuanto es el vector que define el uso de técnicas, métodos, procedimientos, instrumentos y estrategias, los cuales se ha tenido en cuenta en el presente estudio.

En ese sentido, Balestrini (2006) define que metodología "Es la instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas y protocolos con los cuales una teoría y su método calculan las magnitudes de lo real". (p.125)

4.1 Tipo de Investigación

En concordancia con el planteamiento de los problemas y objetivos formulados en la tesis, el estudio reúne las condiciones suficientes para calificarla como una investigación "aplicada". Esto quiere decir, que se ha tenido en cuenta para su desarrollo en la parte teórica conceptual el sustento básicamente en conocimientos y teorías sobre control interno.

La investigación aplicada describe y predice la aplicabilidad de los resultados con fines eminentemente prácticos a fin de solucionar los problemas de la realidad. (De Pelekais, De Franco y Parada 2005).

La investigación aplicada se encuentra estrechamente vinculada con la investigación básica, pues depende de sus resultados y avances que logre.

4.2 Diseño de la Investigación

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) define que, diseño de investigación es el "Plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento" (128)

En concordancia a los propósitos de la tesis, la investigación por su naturaleza es descriptivo - explicativo, por cuanto, se observa tal como ocurre en la realidad para posteriormente analizarlos y evaluar la relación entre el control interno y el proceso presupuestario.

Al respecto, **Hernández y Col** (2006) definen que "tiene como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población, estudio puramente descriptivo". (p. 210)

Así mismo, **Arias** (2012), sostiene que "la investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos". (p. 26).

Por otro lado, el estudio se circunscribe en una investigación no experimental cuantitativa de corte transversal.

Al respecto, **Hernández et al.** (2014) definen que es "El estudio que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos". (p.149)

En el marco de estos planteamientos teóricos, el estudio de las variables Control Interno y gestión del proceso presupuestario se realizaron "in situ" en campo, sin interferir en el comportamiento de dichas variables, ni sobre los factores condicionales que lo circundan. En otros términos, queremos decir, sin manipulación intencional en el procesamiento de la información investigada.

4.3 Población y muestra.

Población

La población objetivo estuvo constituida por los servidores de la Oficina Técnica de Presupuesto, Planificación y Cooperación y la Oficina Técnica de Administración entre Funcionarios, Directivos, Profesionales y Técnicos del Instituto Nacional de Estadística e Informática pertenecientes al régimen laboral Decreto Legislativo 276 y Decreto Legislativo 1057 del personal Contrato por administración de servicio (CAS) periodo 2015.

Para **Balestrini** (2006) el término población es un conjunto de elementos de los que se quiere indagar o investigar parte de sus características. Siendo la población pequeña no se consideró muestra, si no, se trabajó con el total de las unidades estadísticas de la población identificada.

Según Vara (2008) define que "La población es el conjunto de

sujetos o cosas que tienen una o más propiedades en común, se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo". (p. 221)

Asimismo, Hernández citado en Castro (2003), en su investigación afirma que "si la población es menor a cincuenta (50) individuos, la población es igual a la muestra" (p. 69)

Muestra

Según Arias (2012) define que "La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible". (p.83).

En el estudio se aplicó el tipo de muestro probabilístico (aleatorio) muestreo al azar simple, la misma estuvo constituida por 39 trabajadores de la Oficina Técnica de Presupuesto, Planificación y Cooperación y la Oficina Técnica de Administración entre Funcionarios, Directivos, Profesionales y Técnicos Técnica del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

4.4 Técnica e instrumento de Recolección de datos.

Técnicas de investigación

Según **Arias** (2012), nos dice que "Se entenderá por técnicas de investigación, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información". (p. 67)

Instrumentos de investigación

Arias (2012), sostiene que "Un instrumentos de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital,

que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información". (p. 68)

Tipos de Instrumento

Encuesta

En la investigación, se utilizó la técnica de la encuesta bajo la modalidad de cuestionario como instrumento de registro, aplicando el enfoque cuantitativo a los resultados de la investigación. Así mismo, mediante la encuesta se midió las actitudes de las personas entrevistadas; en este caso concreto: conocer la percepción respecto a la relación del Control Interno con la Gestión Presupuestaria en la Oficina Técnica de Presupuesto, Planificación y Cooperación Técnica y la Oficina Técnica de Administración (OTA) del INEI. El instrumento utilizado en la investigación fue el cuestionario.

Según **Arias** (2012), la encuesta se define "Como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular". (p.72)

Cuestionario

De acuerdo con **Arias** (2012), nos dice que cuestionario "Es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita, mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario auto administrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador". (p. 74)

El cuestionario utilizado en la investigación estuvo constituido por 17 preguntas cerradas con cuatro alternativas:

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

El cuestionario se divide en dos escalas:

- Control Interno; a su vez consta de tres sub escalas:
 - o Control interno 1
 - Control interno 2
 - Control interno 3
- Proceso presupuestario; consta de tres sub escalas:
 - Documentos de gestión
 - o Programación del Plan Operativo Institucional
 - Planificación del Presupuesto

La técnica de la encuesta fue aplicada a 39 personas, que ha comprendido a funcionarios, directivos, profesionales y técnicos de la Oficina Técnica de Presupuesto, Planificación y Cooperación Técnica (Oficina Ejecutiva de Presupuesto y Planificación, Oficina Ejecutiva de Organización y Métodos y Oficina Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional) y la Oficina Técnica de Administración (Oficina Ejecutiva de Administración Financiera y Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares).

Se desarrolló la tesis de investigación en base a una encuesta constituido por 17 preguntas. El instrumento elaborado fue validado mediante consulta a diversos profesionales calificados con una vasta experiencia, a través del juicio de expertos. (Véase anexo 7 p. 134)

Validez del Instrumento

Según Vara (2008), afirma que: "la validez por su parte, es el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. La validez se refiere al grado de evidencia acumulada sobre qué mide el instrumento, justifica la variable a medir tiene (sic) un contenido exhaustivo; es decir, si los ítems (indicadores) que componen cada variable son pertinentes y exhaustivo (suficientes). El número de expertos consultados debe oscilar entre 3 y 10" (pp. 245 al 246).

En concordancia a lo expuesto por el autor, en la investigación de la tesis se aplicó la validez por juicio de expertos, es decir se recurrió a la opinión de un conjunto de docentes de reconocida trayectoria. Los encargados de evaluar la encuesta fueron expertos en metodología de la investigación y en el campo contable, quienes revisaron y determinaron la pertinencia de los ítems propuestos en los instrumentos de recojo de datos en función a la claridad, objetividad, actualidad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia y metodología.

Confiabilidad del Instrumento

Respecto a la confiabilidad del instrumento como instrumento de medición, según Hernández et al. (2014) definen como "Grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes aplicación repetida al mismo individuo u objeto producen resultados iguales. Confiabilidad grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes". (p. 200)

En la investigación se optó por utilizar la "consistencia interna", cuyo coeficiente Alfa de Cronbach, fue el encargado de determinar la

coherencia interna del instrumento analizando la correlación existente de una variable con todas las demás que la integran. Por lo tanto, este coeficiente permitió cuantificar el nivel de fiabilidad de la escala de medida.

Vara (2008) afirma "Para calcular la fiabilidad todos los procedimientos utilizan fórmulas que producen "coeficientes de confiabilidad" los cuales pueden oscilar entre cero [baja o nula confiabilidad] y uno [alto o máximo de confiabilidad]. Cuanto más se acerca a cero, mayor o más elevado será el error en la medición". (p.297)

La tabla 4.1 contiene la propuesta de Cabanillas (2004) sobre los rangos y niveles de confiabilidad por consistencia interna, de acuerdo con el valor del alfa de Cronbach:

Cuadro 4. 1
RANGOS Y NIVELES DE CONFIABILIDAD DEL ALFA DE CRONBACH

Rangos	Niveles	
0,0 - 0,53	Nula	
. 0,54 – 0,59	Baja	
0, 60 – 0, 65	Confiable	
0, 66 – 0, 71	Muy confiable	
0, 72 – 0, 99	Excelente	
1, 0	Perfecta	

La tabla 4.2 presenta el resultado arrojado por el SPSS para el cálculo del alfa de Cronbach

. Cuadro 4. 2 ESTADÍSTICOS DE FIABILIDAD

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
0,854	17

De acuerdo con la propuesta de Cabanillas, dicho resultado significa

que el instrumento goza de una excelente confiabilidad, alcanzando el valor de 0.854 para los 17 ítems.

4.5 Procedimientos de recolección de datos

Para la recolección de los datos, en primer lugar, se coordinó con el Director Técnico de la Oficina Técnica de Presupuesto, Planificación y Cooperación Técnica (OTPP) y Director Técnico de Administración (OTA) del INEI, luego seguidamente se procedió a una charla de sensibilización al personal sobre la importancia y beneficios del control interno en la actividad laboral.

La recopilación de información se generó de la forma siguiente:

- a. Acceso a documentos físicos y virtuales (página web del INEI).
- b. Aplicación de encuestas a 39 trabajadores de las Oficinas de OTPP y OTA.

4.6 Procesamiento estadístico y análisis de datos

Recopilado los datos, se procedió a clasificarlos y codificarlos, en función de las variables materia de investigación. Posteriormente para la descripción, el análisis de los datos y los resultados se ha recurrido al uso de tablas, cuadros, números, porcentajes y gráficos. Además, se utilizó los coeficientes estadísticos Alfa de Cronbach y juicio de expertos para validar el instrumento y poder brindar información adecuado para la solución de la problemática. Se usó el programa estadístico SPSS versión 22, para el procesamiento de los datos, tablas, cuadros, gráficas y pruebas estadísticas.

V RESULTADOS

En primer lugar, la investigación se ha focalizado sobre el rol del control interno en los sistemas, procesos, actividades, la misma que se desarrolla en forma dialéctica en el proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) periodo fiscal 2015. Es decir, de qué manera el control interno está relacionado (tejido) en el quehacer de la gestión del proceso presupuestal en términos de eficiencia, eficacia, economía y transparencia para el logro de las metas y objetivos Institucional.

Para este estudio, se ha aplicado una encuesta a 39 trabajadores (Funcionarios, profesionales, técnicos) que de una u otra forma sus funciones están intrínsecamente relacionados al quehacer de la actividad presupuestaria, que se desarrolla en el Instituto Nacional de Estadística e informática. El propósito de esta encuesta es medir la percepción de los encuestados sobre la relación del Control Interno y la gestión del proceso presupuestal periodo 2015 como planteamiento general, subyacente a la misma tenemos: a) Relación entre el Control Interno y la utilización de documentos de gestión del proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática, b) Relación entre el Control Interno y la apropiada programación del Plan Operativo Institucional del Instituto Nacional de Estadística e Informática, c) Relación entre el Control Interno y una adecuada planificación del Presupuesto del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En segundo lugar, por default se investigó la gestión institucional basándonos en documentos técnicos de la Institución, para analizar luego los ingresos a través del Presupuesto institucional de Apertura (PIA), y al cierre del ejercicio presupuestal 2015 el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y los desembolsos de fondos (gastos) a través de la ejecución presupuestaria. Así mimo, para medir programación y

planificación se recurrió al Plan operativo institucional (POI). Finalmente, por analogía se correlacionó los resultados obtenidos con el Informe de auditoría que contiene recomendaciones emitidos por el Órgano de Control Interno del INEI.

5.1 Resultados estadísticos sobre la encuesta aplicada

 A. Percepción de los encuestados sobre la relación del Control Interno y la gestión del proceso presupuestal del INEI, periodo 2015.

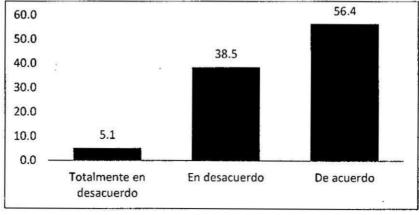
Cuadro 5. 1: EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (OCI) EVALÚA EL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD DE MANERA EFICIENTE

2011		Frecuen cia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	2	5,1	5,1	5,1
	En desacuerdo	15	38,5	38,5	43,6
	De acuerdo	22	56,4	56,4	100,0
	Total	39	100,0	100,0	Alecol year

Fuente: Encuesta propia

La tabla N° 5.1 arroja los resultados de la primera pregunta a los encuestados, se determina que 22 encuestados que representa al 56.4 % contestaron que están de acuerdo que la OCI evalúa el presupuesto de la entidad de manera eficiente, sin embargo 17 encuestados que representan el 43.65 % contestaron estar en desacuerdo.

Gráfico 5. 1: EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (OCI) EVALÚA EL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD DE MANERA EFICIENTE



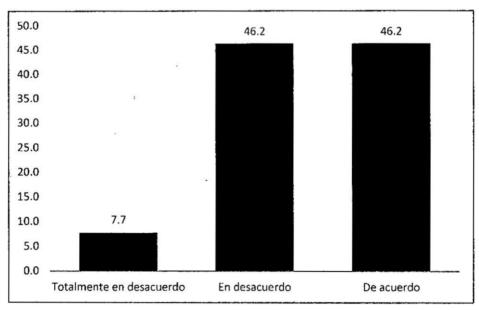
Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 5. 2: LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO SON ÓPTIMOS DENTRO DEL PROCESO PRESUPUESTAL DEL INEI

	DENTINO DEL	THOOLOG	T NEOOT OF	OTTIL DEL III	
		Frecuenci a	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	3	7,7	7,7	7,7
	En desacuerdo	· 18	46,2	46,2 ·	53,8
İ	De acuerdo	18	46,2	46,2	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Tal como se puede apreciar en la tabla Nº 5.2 según los resultados de la segunda pregunta, 21 encuestados que representan al 53.8 % respondieron estar en desacuerdo a la pregunta: los resultados de la evaluación del Control interno son óptimos dentro del proceso presupuestal del INEI y por otro lado 18 encuestados que representan al 46,2 % señalaron estar de acuerdo.

Gráfico 5. 2: LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO SON ÓPTIMOS DENTRO DEL PROCESO PRESUPUESTAL DEL INEI



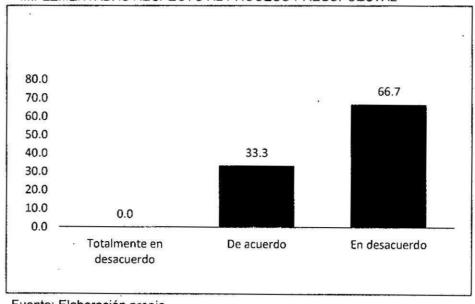
Fuente: Elaboración propia

Cuadro 5. 3: LAS RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO EMITIDAS POR EL OCI SON IMPLEMENTADAS RESPECTO AL PROCESO PRESUPUESTAL

		Frecuencia	Porcentaj e	Porcentaj e válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	13	33,3	33,3	33,3
	En desacuerdo	26	66,7	66,7	100,0
	Total	39	100,0	100,0	*

La tabla Nº 5.3 muestra que 26 encuestados que representan al 66.7 % respondieron estar en desacuerdo en que las recomendaciones de Control Interno emitidas por el OCI son implementada respecto al proceso presupuestario; así mismo 13 encuestados que representan al 33.3 % consideraron en sus respuestas estar en acuerdo.

Gráfico 5, 3: LAS RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO EMITIDAS POR EL OCI SON IMPLEMENTADAS RESPECTO AL PROCESO PRESUPUESTAL



Fuente: Elaboración propia

B. Percepción de los encuestados sobre la relación del control interno y la utilización de documentos de gestión del proceso presupuestario del INEI, periodo 2015

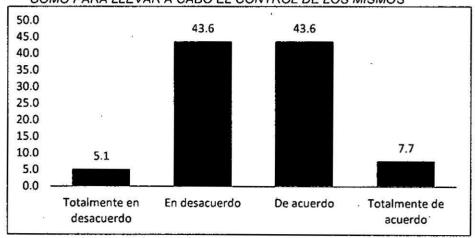
Cuadro 5. 4: LA ENTIDAD DISPONE DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN (ROF,MOF,CAP,ETC) ACTUALIZADOS, PARA EJECUTAR LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS, ASÍ COMO PARA LLEVAR A CABO EL CONTROL DE LOS MISMOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ E	Totalmente en Des	2	5,1	5,1	5,1
	En desacuerdo	17	43,6	43,6	48.7
	De acuerdo	. 17	43,6	43,6	92,3
	Totalmente de acu	3	7,7	7,7	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta Propia

Según los resultados la tabla Nº 5.4 nos muestran, que 20 encuestados que representan al 51.3 % señalan estar en acuerdo que la Entidad dispone de documentos de gestión (ROF, MOF, CAP, etc.) que están actualizados para ejecutar los recursos presupuestados, así como para llevar a cabo el control de los mismos. Por otro lado, 19 encuestados que representan al 48.7 % expresan en su respuesta estar en desacuerdo.

Gráfico 5. 4: LA ENTIDAD DISPONE DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN (ROF,MOF,CAP,ETC) ACTUALIZADOS, PARA EJECUTAR LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS, ASÍ COMO PARA LLEVAR A CABO EL CONTROL DE LOS MISMOS



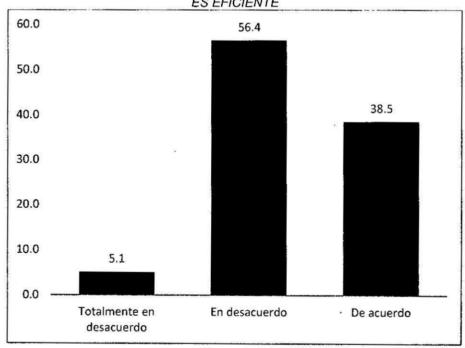
Fuente: Elaboración propia

Cuadro 5. 5: EL CONTROL INTERNO EN LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN ES EFICIENTE

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	2	5,1	5,1	5,1
	En desacuerdo	22	56,4	56,4	61,5
	De acuerdo	15	38,5	38,5	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

En la tabla y/o gráfico Nº 5.5, se aprecia 24 encuestados que representan al 61.5 % respondieron estar en desacuerdo al item el control interno en los documentos de gestión es eficiente; mientras que 15 encuestados que representa al 38,5 % contestaron en su respuesta estar de acuerdo.

Gráfico 5. 5: EL CONTROL INTERNO EN LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN ES EFICIENTE



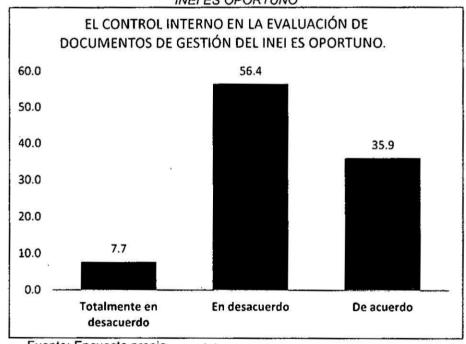
.Fuente: Elaboración propia

Cuadro 5. 6: EL CONTROL INTERNO EN LA EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL INEI ES OPORTUNO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	3	7,7	7,7	7,7
	En desacuerdo	22	56,4	56,4	64,1
	De acuerdo	14	35,9	35,9	100,0
	Total	39	100,0	100,0	l

De acuerdo a los resultados de la pregunta expresados en la tabla y gráfica Nº 5.6 se aprecia que 25 encuestados que representan al 64.1 % contestaron estar en desacuerdo al ítem el Control Interno en la evaluación de documentos de gestión del INEI es oportuno; mientras que 14 encuestados que representan al 35.9 % respondieron estar de acuerdo.

Gráfico 5. 6: EL CONTROL INTERNO EN LA EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL INEI ES OPORTUNO



C. Percepción de los encuestados sobre la relación del control interno y la apropiada programación del Plan Operativo Institucional del INEI periodo 2015

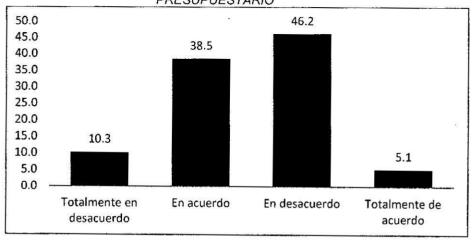
Cuadro 5. 7: EL CONTROL INTERNO ES EFICIENTE EN LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL PROCESO PRESUPUESTARIO

	2001	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
d E T	Totalmente en desacuerdo	4	10,3	10,3	10,3
	En acuerdo	15	38,5	38,5	48,7
	En desacuerdo	18	46,2	46,2	94,9
	Totalmente de acuerdo	2	5,1	5,1	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta propia

De lo expuesto en la tabla y gráfico Nº 5.7 se aprecia 22 encuestados que representan al 56,5% respondieron estar en desacuerdo de que el Control Interno es efectivo en la programación del Plan Operativo Institucional de la entidad en el marco del proceso presupuestario; 17 encuestados que representan al 43,6% contestaron estar en acuerdo.

Gráfico 5. 7: EL CONTROL INTERNO ES EFICIENTE EN LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL PROCESO PRESUPUESTARIO



Cuadro 5. 8:

LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO EN RELACIÓN A LA

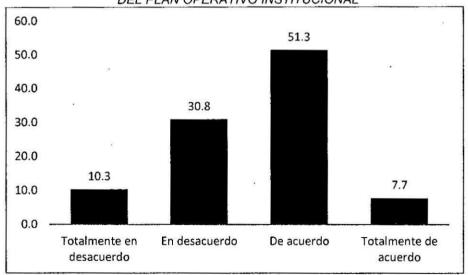
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INFLUYEN EN LAS MODIFICACIONES

DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	4	10,3	10,3	10,3
	En desacuerdo	12	30,8	30,8	41,0
	De acuerdo	20	51,3	51,3	92,3
	Totalmente de acuerdo	3	7,7	7,7	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

En la tabla y la gráfico Nº 5.8 se observa 23 encuestados que representan al 59.0 % respondieron estar de acuerdo con la pregunta que las acciones de Control Interno en relación a la disponibilidad presupuestal influye en las modificaciones del Plan Operativo Institucional, 16 encuestados que representan al 41.0 % señalaron su desacuerdo.

Gráfico 5. 8: LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO EN RELACIÓN A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INFLUYEN EN LAS MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

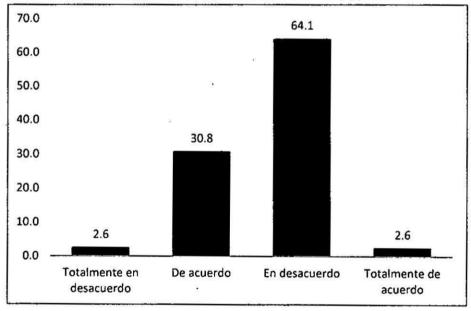


Cuadro 5. 9: LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD ES COHERENTE CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	1	2,6	2,6	2,6
	De acuerdo	12	30,8	30,8	33,3
	En desacuerdo	25	64,1	64,1	97,4
	Totalmente de acuerdo	1	2,6	2,6	100,0
	Total	39	100,0	100,0	-

Como se aprecia en la tabla y/o gráfico Nº 5.9, los resultados muestran que 26 encuestados que representan al 66.7 % respondieron estar en desacuerdo a la pregunta: la programación del Plan Operativo Institucional de la entidad es coherente con la disponibilidad presupuestal. Así mismo 13 encuestados que representan el 33.4 % en su respuesta considera estar en acuerdo.

Gráfico 5. 9: LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD ES COHERENTE CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

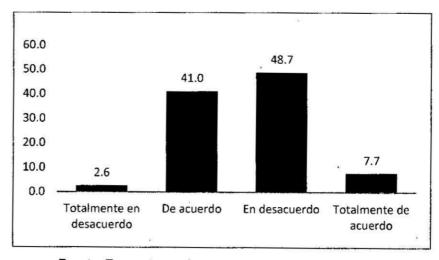


Cuadro 5. 10: EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD, SE DEBE A LA EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y UN CONTROL INTERNO FORTALECIDO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
en de Er de De To	Totalmente en desacuerdo	1	2,6	2,6	2,6
	En desacuerdo	19	48,7	48,7	51,3
	De acuerdo	16	41,0	41,0	92,3
	Totalmente de acuerdo	3	7,7	7,7	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Tal como se puede observar en la tabla y gráfico Nº 5.10 a la pregunta formulada: El cumplimiento del Plan Operativo Institucional de la entidad, se debe a la eficiente ejecución del presupuesto y un Control Interno fortalecido. 20 encuestados que representan el 51.3 % del total encuestados, señalaron estar en desacuerdo, mientras que 19 encuestados que representan al 48.7% indicaron estar en acuerdo.

Gráfico 5. 10: EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD, SE DEBE A LA EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y UN CONTROL INTERNO FORTALECIDO



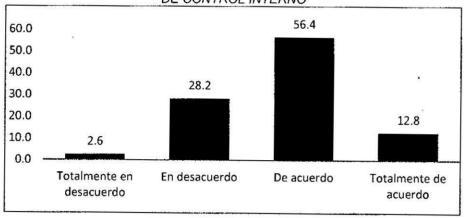
Cuadro 5. 11: EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL SE DEBE A LA EXISTENCIA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y ADECUADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	1	2,6	2,6	2,6
	En desacuerdo	11	28,2	28,2	30,8
	De acuerdo	22	56,4	56,4	87,2
	Totalmente de acuerdo	. 5	12,8	12,8	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Como se aprecia en la tabla N°5.11, hay predominancia de la respuesta "de acuerdo" en la pregunta: El cumplimiento del Plan Operativo Institucional se debe a la existencia de disponibilidad presupuestal y adecuado sistema de control interno. Así tenemos que 27 encuestados que representan al 69,2 % del total de los encuestados están de acuerdo. Mientras que 12 encuestados que representa al 30.8 % señalaron estar totalmente de en desacuerdo.

Gráfico 5. 11:

EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL SE DEBE A LA EXISTENCIA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y ADECUADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO



Cuadro 5. 12: LA AUSENCIA DEL CONTROL INTERNO SE REFLEJA EN LAS MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CUANDO ES OCASIONADO POR LA INADECUADA PROGRAMACIÓN DE LA ENTIDAD

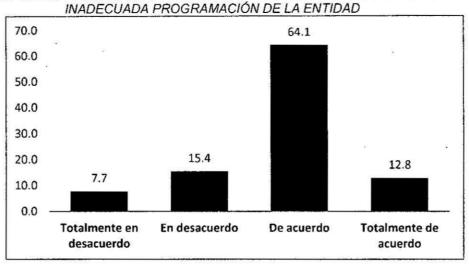
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	3	7,7	7,7	7,7
	En desacuerdo	6	15,4	15,4	23,1
	De acuerdo	25	64,1	64,1	87,2
	Totalmente de acuerdo	5	12,8	12,8	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

En la tabla y gráfico N° 5.12 se aprecia que 30 encuestados que representan al 76.9 % señalaron estar de acuerdo a la pregunta. La ausencia del Control Interno se refleja en las modificaciones del Plan Operativo Institucional cuando es ocasionado por la inadecuada programación de la entidad. Mientras que 9 encuestados que representa al 23.1 % respondieron en desacuerdo.

Gráfico 5. 12:

LA AUSENCIA DEL CONTROL INTERNO SE REFLEJA EN LAS MODIFICACIONES

DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CUANDO ES OCASIONADO POR LA



D. Percepción de los encuestados sobre la relación del control interno y una adecuada planificación del presupuesto del INEI periodo 2015.

Cuadro 5. 13: LOS CONTROLES INTERNOS ESTABLECIDOS EN LA PLANIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL INEI, SON RAZONABLES.

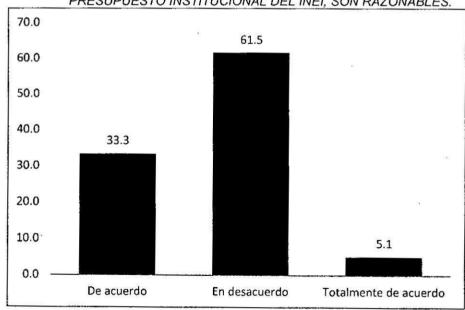
	•	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	13	33,3	33,3	33,3
	En desacuerdo	24	61,5	61,5	94,9
	Totalmente de acuerdo	2	5,1	5,1	` 100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta propia

La tabla Nº 5.13 muestra que el 61.5 % que representa a 24 encuestados consideraron en su respuesta estar en desacuerdo con e/l ítem los Controles Internos establecidos en la planificación del presupuesto Institucional del INEI son razonables; Sin embargo, 15 encuestados que representan al 38.5 % señalan estar en acuerdo.

Gráfico 5.13:

LOS CONTROLES INTERNOS ESTABLECIDOS EN LA PLANIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL INEI, SON RAZONABLES.

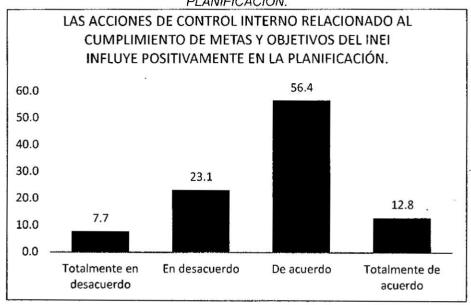


Cuadro 5. 14: LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO RELACIONADO AL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS DEL INEI INFLUYEN POSITIVAMENTE EN LA PLANIFICACIÓN.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	3	7,7	7,7	7,7
	En desacuerdo	9	23,1	23,1	30,8
	De acuerdo	22	56,4	56,4	87,2
	Totalmente de acuerdo	5	12,8	12,8	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

En la Tabla y/o gráfico Nº 5.14 se aprecia según los resultados 27 encuestados que representa al 69.2 % respondieron estar de acuerdo que las acciones de Control Interno relacionado al cumplimiento de metas y objetivos del INEI influye positivamente en la planificación. Por otro lado, 12 encuestados que representan al 30.8 % señalan estar en desacuerdo.

Gráfico 5.14: LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO RELACIONADO AL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS DEL INEI INFLUYEN POSITIVAMENTE EN LA PLANIFICACIÓN.

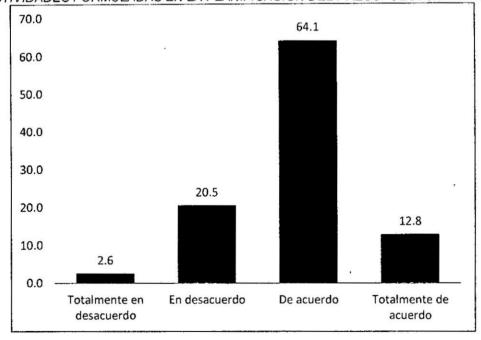


Cuadro 5. 15: EL CONTROL INTERNO PERMITE VERIFICAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LAS ACTIVIDADES FORMULADAS EN LA PLANIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INEI

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	1	2,6	2,6	2,6
	En desacuerdo De acuerdo Totalmente de acuerdo	8 25 . 5	20,5 64,1 12,8	20,5 64,1 12,8	23,1 87,2 100,0
	Total	39	100,0	100,0	

La tabla Nº 5.15 muestra que 30 encuestados que representa el 76.9 % consideran estar de acuerdo que el Control Interno permite verificar la eficiencia y eficacia de las actividades formuladas en la planificación del presupuesto del INEI, mientras que 9 encuestados que representan al 23.1 % precisan su respuesta en desacuerdo.

Gráfico 5.15: EL CONTROL INTERNO PERMITE VERIFICAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LAS ACTIVIDADES FORMULADAS EN LA PLANIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INEI

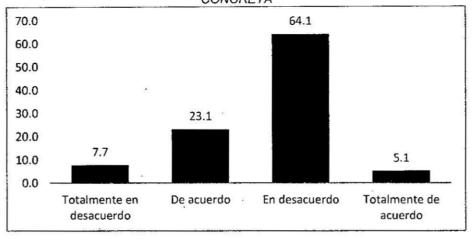


Cuadro 5. 16: LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO SOBRE LAS ACTIVIDADES, QUE SE DESARROLLA EN EL INEI ESTÁN PLANIFICADAS SIGUIENDO UNA PRIORIZACIÓN CONCRETA.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	3	7,7	7,7	7,7
	De acuerdo	9	23,1	23,1	30,8
	En desacuerdo	25	64,1	64,1	94,9
	Totalmente de acuerdo	2	5,1	5,1	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Se aprecia en la tabla y/o gráfico Nº 5.16 muestran que 28 encuestados que representan al 71.8 % respondieron estar en desacuerdo al ítem, Las acciones de control interno sobre las actividades, que se desarrolla en el INEI están planificadas siguiendo una priorización concreta, mientras que 11 encuestados que representan al 28.2 % asumen en sus respuestas estar de acuerdo.

Gráfico 5.16 LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO SOBRE LAS ACTIVIDADES, QUE SE DESARROLLA EN EL INEI ESTÁN PLANIFICADAS SIGUIENDO UNA PRIORIZACIÓN CONCRETA



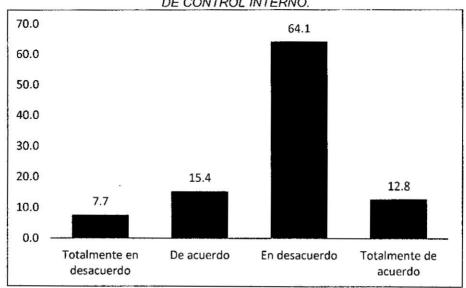
Cuadro 5. 17:
PARA LA ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL INEI SE HA
CONSIDERANDO LOS RIESGOS INHERENTES COMO REQUERIMIENTO MÍNIMO
DE CONTROL INTERNO.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	3	7,7	7,7	7,7
	De acuerdo	6	15,4	15,4	23,1
	En desacuerdo	25	64,1	64,1	87,2
	Totalmente de acuerdo	5	12,8	12,8	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Según lo expuesto en la tabla Nº 5.17 muestra que 28 encuestados que representan al 71.8 % señalaron estar en desacuerdo al ítem, Para la elaboración de la planificación presupuestal del INEI se ha considerado los riesgos inherentes como requerimiento mínimo de control interno, mientras que 11 encuestados que representan al 28.2 % contestaron estar en acuerdo.

Gráfico 5.17

PARA LA ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL INEI SE HA
CONSIDERANDO LOS RIESGOS INHERENTES COMO REQUERIMIENTO MÍNIMO
DE CONTROL INTERNO.



5.2 Análisis de la gestión institucional

5.2.1 Sobre los Ingresos presupuestales

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA):

Conforme se puede apreciar en la tabla 5.18, durante el periodo fiscal 2015, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) por toda fuente de financiamiento representó un total de S/ 135,185,697 soles, distribuidos de la forma siguiente: Recursos Ordinarios S/ 129,738,75 soles y Recursos Directamente Recaudados S/ 5,447,522 soles fondos destinados básicamente para el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional (POI), aprobado mediante Resolución Jefatural N°353-2015-INEI.

Cuadro 5. 18: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

10.00	Periodo 2015									
Fuentes de Financiamiento		***************************************	Variaci	ón	Ejecución de gastos					
Financiamiento	PIA	PIM	Nominal	%	S/ Devengado	Avance % PIA	Avance % PIM			
Total	135.185.697	338.746.980	203.561.283	151%	297.282.656	220%	88%			
Recursos Ordinarios	129,738,175	151,338,048	21.599.873	17%	141.337.044	109%	93%			
Recursos directamente recaudados	5,447,522	182,010,476	176.562.954	3241%	151.807.049	2787%	83%			
Donaciones y Transferencias	0	3,018,456	3.018.456	100%	1.942.846		64%			
Recursos determinados	0	2,380,000	2.380.000	100%	2,195.716		92%			

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática-Informe de gestión anual

Presupuesto Institucional Modificado (PIM):

Al cierre del ejercicio fiscal 2015, el presente rubro por toda fuente de financiamiento representó un ingreso total de S/ 338, 746,980 soles, lo que ha devenido en un incremento de S/203, 561,283 soles, que en términos porcentuales significa un aumento de 151% con respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).

Por analogía, la fuente Financiamiento Recursos Ordinarios (R.O) representó el 17 % del total presupuesto y los Recursos Directamente Recaudados (RDR) el 3241%; tales incrementos en las dos fuentes de financiamiento tuvo como origen básicamente en los créditos suplementarios para Recursos Ordinarios y transferencias en el marco de convenios Interinstitucionales y saldo de balance proveniente del ejercicio fiscal anterior en lo que corresponde a Recursos Directamente Recaudados, que a la postre, resultó en un incremento significativo con respecto al PIA. (véase p.93)

5.2.2 Sobre los Gastos presupuestales

La ejecución presupuestaria de gastos totales a nivel de la fase devengado correspondiente al cierre del ejercicio 2015 alcanzó un importe de S/.297, 282,656 por toda fuente de financiamiento. Así tenemos, con respecto al PIA el gasto devengado ejecutado acumuló 220% y con respecto al PIM alcanzó el 88%, tal como se aprecia en la tabla N°5.18 (véase en la página 93).

En este contexto los gastos más representativos se aprecian en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados a nivel de la fase devengado, cuyo importe es de S/. 151,807,049 que comparado con el Presupuesto Inicial (PIA) ha significado un avance de 2,787% y con respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) representa un avance de 83%,lo que significa, que al cierre del ejercicio fiscal, se refleja un saldo remanente no ejecutado presupuestalmente por el importe de S/. 24,755,905 que representa el 17% del total presupuesto PIM. Cabe precisar, en esta fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR) independientemente de los recursos propiamente dichos captados por la entidad por concepto de ventas de bienes y servicios, también están incluidos diversos convenios bilaterales suscritas por el INEI con instituciones públicas y/o privadas para realizar trabajos de investigaciones estadísticas.

En la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO) se ha ejecutado como gasto devengado S/.141,337,014 que comparado con el PIM cuyo importe ha ascendido a S/. 151, 338,048 ha significado una avance de gasto de 93%, esto quiere decir, que no todo se ha gastado quedando un saldo de S/. 10,001,034 lo que significa un 7% que ha sido revertido al tesoro público como saldo no utilizado como se aprecia en la tabla N°5.18 (véase en la página 93).

5.2.3 Sobre la programación y planificación del Plan Operativo Institucional 2015 en términos de metas físicas/metas presupuestarias

El INEI de acuerdo a su estructura orgánica según el clasificador funcional programático aprobado para el ejercicio fiscal 2015, contó con 73 metas presupuestales que fueron distribuidos a nivel de la Alta Dirección, órganos de Control,

Órganos de Asesoramiento, Órganos de Apoyo y Órganos de línea.

Los Planes Operativos Institucionales reflejan los objetivos y metas programadas que se esperan alcanzar para cada año fiscal en concordancia con lo estipulado en el numeral 71.3 del artículo 71º de la ley Nº 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. Bajo este marco legal las Unidades orgánicas del INEI remitieron en los términos y plazos indicados, la programación y posterior evaluación de sus actividades, a través del Sistema del Plan Operativo Institucional (SISPOI) a la Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica.

Para ilustrar lo expuesto, se ha considerado de manera selectiva el estudio comparativo de algunas metas físicas versus metas presupuestarias que corresponden a Direcciones Orgánicas, directamente involucrados en el quehacer de la actividad de gestión presupuestaria tales como la Alta Dirección, Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica y Oficina Técnica de Administración.

Cuadro 5. 19: CUADRO COMPARATIVO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL INEI 2015

Dirección Orgánica	Meta	Progra mado	Unida de medid	Ejecutado o meta física	Avance físico %	Ppto	Ejecució Presupu- estal	Avance % meta Pptal
ОТРР	0001	4007	docum.	3860,3	96,34	1.327.349	988.640	74
Jefatura	0002	16	superv.	16	100	1.584.436	1.343.080	85
OTA	0003	59632	exped.	68418	114,7	13.363.704	6.580.492	49
OEASA	0004	15394	servicio	15903	103,3	5.541.724	5.541.724	89

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática-Informe de gestión anual

Se puede apreciar en el cuadro, el movimiento de la meta 001 Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica que corresponde a OTPP según el clasificador funcional programático 2015 del INEI. La programación de actividades está contenida en 4,007 documentos, de los cuales en términos de ejecución se concretaron al cierre del periodo fiscal 2015 3,860.3 documentos lo que ha significado un avance físico de 96.34%, con respecto a lo programado inicialmente.

De igual forma la meta 0002 Jefatura de la Alta Dirección se han programado 16 actividades, que por la naturaleza de sus funciones están relacionados a labores de conducción y supervisión a nivel Institucional.

En esta tendencia el movimiento de la meta 003 Administración General que corresponde a la Oficina Técnica de Administración según el clasificador funcional programático 2015 del INEI, tiene programado actividades que está contenido en 59,635 expedientes, de los cuales en términos de ejecución se concretaron al cierre del periodo fiscal 2015, 68,418 expedientes lo que ha significado un avance físico de 114.73%, con respecto a lo programado inicialmente.

En lo referente a la meta 0004 Oficina Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios Auxiliares (OEASA) se programaron 15,394 servicios, en términos de ejecución de meta física ha representado más del 100%. (Véase en la tabla Nº 5.19 página 96)

5.2.4 Formulación de recomendaciones de auditorías y/o exámenes especiales en el instituto nacional de estadística e informática. periodo: 2013-2016

Las acciones de seguimiento e implementación de las recomendaciones durante el periodo 2015, llevado a cabo por la Oficina de Control Interno (OCI) del INEI corresponden a auditorias y/o exámenes especiales de ejercicios fiscales anteriores, llevado a cabo en la Oficina Técnica de Presupuesto y Planificación (OTPP) y a la Oficina Técnica de Administración (OTA) Oficina Ejecutiva de Administración Financiera (OEAF) y a la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares (OEASA) del Instituto Nacional de Estadística e Informática. En general estas auditorías y/o exámenes especiales, han corroborado que hay una relación entre control interno y la gestión del proceso presupuestario, dejando entrever la existencias de debilidades del control interno, la misma que se refleja en las diferentes recomendaciones formuladas a las unidades orgánicas del Instituto Nacional de Estadística e Informática. A continuación se transcribe los informes siguientes.

Informe N° 011-2013-2-0303 "EXAMEN ESPECIAL AL IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO – IV CENAGRO

RECOMENDACIÓN Nº.4: Que el Secretario General disponga a la Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica actualice la Directiva Nº 007 -2001 – INEI/OTA "Procedimientos para cautelar y controlar los bienes muebles del Instituto Nacional de Estadística e Informática". Así mismo instruya a los Directores Técnicos y Nacionales para

que les haga de conocimiento el contenido de dicha disposición a los servidores nombrados y contratados bajo su Dirección.

Informe N° 001-2014-2-0303 "EXAMEN ESPECIAL A LA OFICINA TECNCIA DE ADMINISTRACION -OFICINA EJECUTIVA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS"

RECOMENDACIÓN Nº 5: Dada la antigüedad de la Directiva Nº 007-94- INEI referida a "Normas para la asignación, uso y control de los vehículos al servicio del Instituto Nacional de Estadística e Informática", que data de más de 20 años, actualizar dicha normativa, teniendo en cuenta las actuales necesidades de la Entidad.

Informe N°001-2015-2-0303 AUDITORIA DE **CUMPLIMIENTO** AL INSTITUTO NACIONAL DE INFORMÁTICA ESTADÍSTICA E "PROCESOS DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVO, ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA Y 5.2 CONCURSO PÚBLICO"

RECOMENDACIÓN Nº 5.1: a través del Secretario General, comunique a los Directores Nacionales y/o Técnicos, de acuerdo con la competencia funcional inherentes a sus respectivos cargos, adopten las acciones necesarias y eficaces de carácter correctivo conducentes en su calidad de responsable de la ejecución de los proyectos, luego de aprobado su Plan de Trabajo toda adquisición de bienes promocionales o similares, se programen con la debida antelación, a fin de que sean distribuidos en su totalidad

durante la etapa de levantamiento de información por parte del encuestador y no, antes de concluir el ejercicio presupuestal y el proyecto.

Asimismo, adopten las acciones oportunas y eficaces de carácter preventivo, a fin de evitar en lo sucesivo la ocurrencia de similares situaciones.

RECOMENDACIÓN Nº 5.2 Que el Director Técnico de la Oficina de Administración, a través de la directora ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración Financiera, instruya a los servidores de la Unidad de Pagaduría, para que inserten el sello de PAGADO en las facturas, y/u (sic) otro documento valorado que sustenten el gasto efectuado por la contraprestación del servicio recibido por los proveedores, una vez que tengan la certeza que se les realizó el desembolso económico o recibieron su cheque.

RECOMENDACIÓN Nº 5.3 Que el Director Técnico de la Oficina de Administración disponga que la directora ejecutiva de Abastecimiento y servicios, instruya al personal responsable y encargado de elaborar y consignar las actas del proceso de selección en los libros de actas, que dichos libros sean legalizados antes de que inserten las actas firmadas por los miembros de Comités Especiales que llevan a cabo procesos de selección, asimismo de vigilar que no contengan hojas en blanco, que no exista duplicidad de numeración de actas y que todos los miembros de los Comités Especiales firmen todas las actas que hayan participado en los procesos de selección, de tal manera que en lo sucesivo se evite que dichas debilidades

vuelvan a ocurrir, debiendo informar de sus resultados a la Secretaria General y al Órgano de Control Institucional.

Informe N° 004-2014-2-0303 EXAMEN ESPECIAL AL INEI PROCESO DE CONTRATACION DE BIENES POR CONVENIO MARCO"

RECOMENDACIÓN Nº 6: El Secretario General, disponga a través de las respectivas dependencias del INEI, se implemente controles adecuados que resguarden la custodia y utilización de los bienes de la Entidad, a fin de evitar pérdidas de estos como el expuesto en el presente caso.

RECOMENDACIÓN Nº 7: El Secretario General, disponga mediante la Oficina de Defensa Nacional se establezca métodos mecanismos de control para el archivo de los registros de las cámaras de seguridad en formatos apropiados; así también la conservación de los cuadernos de ocurrencias; por un tiempo prudencial acorde a la normativa archivística, con la finalidad de resguardar la transparencia y seguridad del ingreso, custodia y salida de los bienes del Almacén central del INEI, lo que a su vez permitirá, de ser el caso, la toma de decisiones de los directivos de la Entidad, así como del control posterior.

Informe N° 005-2014-2-0303 "EXAMEN ESPECIAL AL INEI PROCESO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DIRECTAS DE BIENES Y SERVICIOS"

RECOMENDACIÓN Nº 1: La Oficina Técnica de Administración, instruya a los responsables de la Oficina

Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios, en su calidad de órgano encargado de las contrataciones, para que den estricto cumplimiento a las directivas y/o lineamientos dados por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), especialmente lo relacionado con los requerimientos de bienes y servicios de todas las dependencia del INEI, a lo que a su vez valorizados y formaran parte del Cuadro Consolidado de Necesidades en forma anual, y, posterior inclusión en el Presupuesto Institucional y Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Entidad; todo ello, con la finalidad que se realice una adecuada programación de las contrataciones que efectúa las Entidad, en resguardo de los intereses del INEI.

RECOMENDACIÓN Nº 2: El Secretario General disponga a través de los Directores técnicos se instruya a los servidores de las dependencias de la Entidad, a fin de sus requerimientos de bienes y servicios, los formulen y remitan con la debida anticipación, ello con la finalidad de evitar que se compren bienes cuando la necesidad ya no exista, resguardando la economía e intereses de la Entidad.

Informe N°007-2016-2-0303 "PROCESO DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS "

RECOMENDACIÓN Nº 5: Que, a través del Secretario General del INEI, disponga se establezca lineamientos para la Supervisión, Seguimiento, Aprobación y Ejecución oportuna del Plan anual de Contrataciones del INEI.

RECOMENDACIÓN Nº 6: Que, el Secretario General del INEI, imparta lineamientos orientadas a que el área competente

formule el Manual de Procedimientos Administrativos – MAPRO, que permita viabilizar los procedimientos administrativos de la Entidad.

Informe N°052-2016-3-0186 "REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS PRESUPUESTARIAS "

RECOMENDACIÓN Nº 2: Que, el Director Técnico de la Oficina Técnica de Administración instruya al Director Ejecutivo de Administración Financiera, a fin de que el registro de los gastos devengados se realice sólo cuando se haya verificado, según corresponda, una de las siguientes condiciones:

- ✓ La recepción satisfactoria de los bienes
- ✓ La prestación satisfactoria de los servicios
- ✓ El cumplimiento de los términos contractuales en los casos contemplen adelantos, pagos contra entrega o entregas periódicas de las prestaciones en la oportunidad u oportunidades establecidas en las bases o el contrato.
- ✓ La recepción de bienes y prestación de servicios se considera satisfactoria cuando el área usuaria emita la correspondiente conformidad.

VI DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En esta sección se presenta la discusión de resultados, sobre la base de la demostración de las hipótesis planteadas en la investigación.

6.1 Contrastación de hipótesis

6.1.1 Prueba de la Hipótesis General

a) Se demostró a través de la aplicación estadística

Hipótesis Nula

H₀: No existe relación entre el Control Interno y la gestión del proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2015.

Hipótesis Alternante

H₁: Si existe relación entre el Control Interno y la gestión del proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2015.

PRUEBA CHI CUADR	CUADRO Nº 6,1 ADO ENTRE CO PROCESO PRI		
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	200,824	156	0,009
N de casos válidos	39		

Interpretación:

La tabla 6.1 muestra, que el valor de la prueba del

estadístico Chi cuadrado P = 0.009 es < 0.05 % (nivel de significancia), por lo que, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternante, por lo tanto, en efecto "Existe relación entre el Control Interno y la gestión del proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática", con lo cual se demostró la hipótesis General.

b) Se demostró a través del análisis de otros estudios

De los resultados estadísticos de la encuesta La hipótesis general a probar ha sido la siguiente: Existe relación entre el Control Interno y la gestión del proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2015.

Al respecto, los resultados mostrados en el numeral 5.1 literal A del capítulo anterior tablas N° 5.1 al 5.3 (véase pp. 76 al 78); han demostrado que en la percepción de los encuestados sobre la relación entre el Control Interno y la gestión del proceso presupuestal, hay una ligera predominancia en términos de promedios porcentuales del 56.87% de las respuestas desacuerdo con respecto a las respuestas acuerdo que representa 45.3%.

Tales resultados obtenidos tienen vigencia y correlación, con las hipótesis específicas expuestos en los párrafos posteriores, implícitamente están interrelacionados con el rol del control interno en la entidad.

> De los resultados de la gestión presupuestal

Por otra parte, no deja de tener importancia el análisis de la gestión presupuestaria en el Instituto Nacional de estadística e Informática consignado en el numeral 5.2 del capítulo anterior como se aprecia en la tabla N°5.19 (véase en la página 96) en los aspectos siguientes:

- El PIA y el PIM expresa los ingresos proveniente de diversos fuentes de financiamiento, cuyo importe al cierre de ejercicio fiscal 2015 es de S/.338,746,980.00, lo que hace posible la ejecución del Plan Operativo Institucional para el cumplimiento de las metas institucionales a corto y mediano plazo.
- La ejecución presupuestal en términos de gastos al cierre de ejercicio fiscal 2015 ascendió a S/.297,282,65.00 focalizando básicamente en gastos corrientes.

El análisis, tanto de los ingresos y los gastos presupuestales nos ha conllevado a determinar que existe relación entre el Control Interno y la gestión del proceso presupuestal, al corroborarse con los resultados obtenidos en los informes de auditoría y/o exámenes especiales, practicado por la OCI a los diversos órganos del INEI al formularse observaciones al control interno (véase pp.98 al 103).

A los hechos expuestos, también se demostró que la implementación del Control Interno en el INEI no está concluido, tal como se puede apreciar en el anexo Nº06

(véase p. 133).

6.1.2 Prueba de la Hipótesis Específica 1

a) Se demostró a través de la aplicación estadística

Hipótesis Nula

Ho: No existe relación entre el Control Interno y la utilización de documentos de gestión del proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Periodo 2015.

Hipótesis Alternante

Hi: Si existe relación entre el Control Interno y la utilización de documentos de gestión del proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2015.

PRUEBA CHI CUADRA UTILIZACION DI				
	Valor	gl		Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	38,206a		25	,044
N de casos válidos	39		\neg	

Interpretación:

La tabla 6.2 muestra, que el valor de la prueba del estadístico Chi cuadrado P = 0.044 es < 0.05 % (nivel de significancia), por lo que, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternante, por lo tanto, en efecto "Existe relación entre el Control Interno y la utilización de documentos de gestión del proceso presupuestal del

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Periodo 2015" con lo cual se demostró la hipótesis especifica 1.

b) Se demostró a través del análisis de otros estudios > De los resultados estadísticos de la encuesta

La hipótesis especifica 1 planteada es el siguiente: Existe relación entre el Control Interno y la utilización de documentos de gestión del proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Periodo 2015.

Al respecto, los resultados cuantitativos expuestos en el numeral 5.1 literal B del capítulo V conforme se puede apreciar en las tablas Nº 5.4 al 5.6 (véase pp.79 al 81); la percepción de los encuestados mostró una ligera predominancia en términos porcentuales un promedio del 58.10% de las respuestas desacuerdo con respecto a las respuestas acuerdo que tuvieron un promedio de 39.33%.

Tales resultados obtenidos demostró la vigencia de la hipótesis especifica 1, por cuanto están interrelacionados el control interno y la utilización de documentos de gestión del INEI Periodo 2015.

De los resultados de la gestión presupuestal

De la recopilación de acervo documentario, cuyos resultados obtenidos tienen vigencia y correlación, por cuanto, se ha determinado que los documentos de gestión (ROF, MOF, CAP, TUPA, MAPRO, etc.) están desactualizados. (Véase anexos N°03, 04 y 05 en las

pp.130 al 132). Los hechos expuestos, han confirmado la debilidad de las acciones de control interno en relación a la utilización de los documentos de gestión Institucional, la cual también se confirma, con los Informes de auditoría y/o exámenes especiales a cargo de la Oficina de Control Interno del INEI, donde se formulan recomendaciones al respecto. (Véase numeral 5.2.4 en las pp. 98 al 103).

Por tanto, los resultados de este análisis, ratificaron que existe relación entre el Control Interno y los Documentos de Gestión del Proceso Presupuestal, del INEI, con lo cual se demostró la hipótesis específica 1.

6.1.3 Prueba de la Hipótesis Específica 2

a) Se demostró a través de la aplicación estadística

Hipótesis Nula

Ho: No existe relación entre el Control Interno y la apropiada programación del Plan Operativo Institucional del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2015.

Hipótesis Alternante

Hi: Si existe relación entre el Control Interno y la apropiada programación del Plan Operativo Institucional del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2015.

PRUEBA CHI CUADRA APROPIADA PROGR IN		TROL INTE	
	Valor	gt	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	55,528ª	48	,002
N de casos válidos	39		

Interpretación:

2015.

La tabla 6.3 muestra, que el valor de la prueba del estadístico Chi cuadrado P = 0.002 es < 0.05 % (nivel de significancia), por lo que, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternante, por lo tanto, en efecto "Existe relación entre el Control Interno y la apropiada programación del Plan Operativo Institucional del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2015. Con lo cual se demostró nuestra hipótesis especifica 2.

b) Se demostró a través del análisis de otros estudios.

De los resultados estadísticos de la encuesta

La formulación de la hipótesis específica 2 a probar es: Existe relación entre el Control Interno y la apropiada programación del Plan Operativo Institucional en el

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Los resultados cuantitativos descritos en el numeral 5.1 literal C del capítulo V conforme se puede apreciar en las

tablas N° 5.7 al 5.12 (véase pp. 82 al 87); la percepción de los encuestados en general mostró una tendencia mayoritaria en términos de promedios porcentuales de

59.87% de las respuestas desacuerdo en comparación a

las respuestas acuerdo que representó un promedio de 40.17%. Es decir, los examinados mostraron una tendencia predominante a las respuestas en desacuerdo.

Los resultados expuestos en los párrafos precedentes, han confirmado, que existe relación entre control interno y la programación del Plan Operativo Institucional en el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

✓ Resultados de la gestión presupuestal.

En el plano de la gestión presupuestal, los resultados cuantitativos obtenidos en la tabla 5.19 contenido en el numeral 5.2.3 (véase p. 96) del capítulo anterior sobre la programación del Plan Operativo Institucional en términos de relación entre metas físicas y metas presupuestarias, se aprecia en algunas metas presupuestaria, no existe coherencia entre las actividades programadas versus las ejecuciones de gastos presupuestales.

Al respecto, ejemplo en la meta 001 Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica la cantidad total programado fue de 4,007 documentos, el total de ejecución de meta física al cierre del periodo fiscal 2015 ascendió a 3,860.3 documentos que ha significado un avance físico de 96.34%. con respecto a lo proyectado.

Sin embargo, el presupuesto programado para esta meta 001 en el periodo fiscal 2015 fue de S/ 1, 327,349 siendo la ejecución presupuestaria S/. 988,639.94 que representó un avance del 74%.

Por el contrario, en la meta 003 Administración General la cantidad total programado por la OTA ascendió a 59,635 expedientes, la ejecución de la misma en términos de meta física fue de 68,418 documentos que representa un avance físico de 114.73% incrementándose en un 14.73% más de lo previsto.

Un hecho atípico, se apreció en la meta 003 para el ejercicio fiscal 2015. El presupuesto programado ascendió al importe de S/. 13, 363,704 siendo ejecución presupuestal de S/. 6, 580,491.53 que representó al cierre del ejercicio fiscal un avance de 49%; es decir, para desarrollar las actividades programadas solo se ha requerido la mitad del presupuesto asignado, hay una sobredimensión en la estimación de la asignación de recursos, lo que en términos de planificación, deja entrever proyecciones de actividades y recursos presupuestales con reticencias. Así mismo, refleja debilidades en los controles internos de estas dependencias.

Lo expuesto, se corrobora, en los Informes de auditoría y/o exámenes especiales a cargo de la Oficina de Control Interno del INEI comentado en el capítulo precedente, (véase numeral 5.2.4 en las pp. 98 al 103)

Los resultados obtenidos, ha demostrado que existe relación entre el Control Interno y la programación del Plan Operativo Institucional (POI) tal como se afirmó en la hipótesis especifica Nº02, empero, esta relación se configura en el marco de una debilidad en las acciones del control interno.

6.1.4 Prueba de la Hipótesis Específica 3

a) Se demostró a través de la aplicación estadística

Hipótesis Nula

Ho: No existe relación entre el Control interno y una adecuada planificación del Presupuesto del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2015.

Hipótesis Alternante

Hi: Si existe relación entre el Control interno y una adecuada planificación del Presupuesto del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2015.

PRUEBA CHI CUADRADO EN	CUADRO Nº 6.4 NTRE CONTROL IN FICACIÓN PRESUP		LA MEJORA
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	86,768ª	42	,000
N de casos válidos	39		

Interpretación:

La tabla 6.4 muestra, que el valor de la prueba del estadístico Chi cuadrado P = 0.000 es < 0.05 % (nivel de significancia), por lo que, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternante, por lo tanto, en efecto "Existe relación entre el Control Interno y una adecuada planificación del Presupuesto del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Periodo 2015. Con lo cual se demostró nuestra hipótesis especifica 3.

b) Se demostró a través del análisis de otros estudios.

> Resultados estadísticos de la encuesta

Al respecto, los resultados cuantitativos expuestos en el numeral 5.1 literal D del capítulo V conforme se puede apreciar en las tablas Nº 5.13 al 5.17 (véase pp. 88 al 92); han demostrado que en la percepción de los encuestados en general arrojó una tendencia mayoritaria en términos de promedios porcentuales de 53.09% de las respuestas desacuerdo en comparación a las respuestas acuerdo que representó un promedio de 48.22%. Es decir, el grupo examinado mostro una tendencia preferente hacia a las respuesta en desacuerdo.

Los resultados expuestos, han confirmado, que existe relación entre relación entre el Control Interno y una adecuada planificación del Presupuesto del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

> Resultados de la gestión presupuestal

De manera análoga, se han corroborado la validez de la hipótesis planteada, tanto con los resultados mostrados en el numeral 5.2.3 del capítulo anterior sobre la planificación del Plan Operativo Institucional en términos de metas físicas y metas presupuestarias, como con los Informes de auditoría y/o exámenes especiales a cargo de la Oficina de Control Interno del INEI comentado en el capítulo anterior a este respecto (véase numeral 5.2.4 en las pp. 98 al 103).

6.2 Contrastación de resultados con otros estudios similares

Después de procesar y analizar la información disponible en la investigación, los resultados de la misma, nos sirvió para validar la contrastación con otros estudios. Así tenemos:

- 6.2.1 Los resultados de la investigación, sobre la relación entre el control interno y la gestión del proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática, demostradas en el capítulo VI numeral 6.1.1 (véase pp. del 104 al 107), muestran cierta coincidencia con la tesis doctoral "Control Interno en las Áreas de Aprovisionamiento de las empresas públicas Sanitarias de Andalucía" de Gámez, I. (2010) que concluye, entre otras, que las organizaciones empresariales requieren del control interno más allá del tema contable, de manera que le permita una gestión institucional más eficiente en el logro de los objetivos previstos, aunque en el caso del Instituto Nacional de Estadística e Informática requiere del fortalecimiento del control interno.
- 6.2.2 Los resultados de la investigación sobre la relación entre el Control Interno y la utilización de documentos de gestión del proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2015 demostradas en el capítulo VI numeral 6.1.2 (véase pp. del 107 al 109), muestran cierta similitud con la tesis doctoral "El control gubernamental y el sistema de control interno en el Perú" de Sotomayor (2006) que en sus conclusiones finales rescata la importancia de la capacitación en el tema de control interno con la finalidad de sensibilizar e influenciar en la formación de valores del servidor público.

- Los resultados de la investigación sobre la relación entre el 6.2.3 Control Interno y la apropiada programación del Plan Operativo Institucional del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2015, demostradas en el capítulo VI numeral 6.1.3 (véase pp. del 109 al 112), muestran cierta similitud con la tesis "Evaluación del sistema de control interno perteneciente al departamento financiero de una dirección de educación media superior" de Sandoval, y Reyes (2012) cuando enfatiza que en el manejo de recursos por parte de una entidad ya sea pública o privada, debe haber un seguimiento y evaluación continua del control interno lo que redundará en beneficio de la entidad en términos de eficiencia y eficacia. Aunque, en el caso del INEI las actividades programadas contenidas en el Plan Operativo Institucional, si bien es cierto, están sistematizado mediante el SISPOI -Sistema del Plan Operativo Institucional – cuyo seguimiento y evaluación del control interno no es de lo más óptimo.
- 6.2.4 Los resultados de la investigación sobre la relación entre el Control Interno y una adecuada planificación del Presupuesto del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2015 demostradas en el capítulo VI numeral 6.1.4 (véase pp. del 113 al 114), muestran cierta similitud con la tesis doctoral "Evaluación del cumplimiento del control interno de un departamento de registro de una entidad de estudios superiores basado en técnicas de auditoría interna" de Cambier (2015) que concluye que los recursos económicos requieren de una gestión eficiente mediante un plan de ingresos y egresos a través de una planificación denominado presupuesto.

VII CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación realizada, permitieron establecer que:

- A. Existe relación entre el control interno y la gestión del proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática-2015.
 - En el marco de este planteamiento, se ha evaluado el control interno como un proceso integral, que se inserta como un tejido, en los procesos y sistemas de la entidad; la misma que se ha medido teniendo en cuenta la propia realidad concreta del Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- B. Existe relación entre el control interno y la utilización de los documentos de gestión en el proceso presupuestal del Instituto Nacional de Estadística e Informática - 2015.
 - Por lo mismo, se colige que el factor humano asume un papel preponderante en la implementación del control interno, determinándose que la misma no está concluido en el Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- C. Existe relación entre el Control Interno y la apropiada programación del Plan Operativo Institucional del Instituto Nacional / de Estadística e Informática 2015.
 - En general, la entidad dispone de un aplicativo SISPOI que permite monitorear, evaluar la programación del Plan Operativo Institucional, empero, están enmarcados en una relación del control interno poco fortalecido.
- D. Existe relación entre el Control Interno y una adecuada planificación del Presupuesto del Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2015.

VIII RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones expuestas, se considera pertinente recomendar, lo siguiente:

- A. La Alta Dirección del Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI, en el marco de su facultades, deberá disponer un plan de contingencia, encaminadas a fortalecer el control interno de la actividad presupuestal a nivel institucional, a fin de propiciar la eficiencia, eficacia y transparencia de sus operaciones en el marco de la Ley N° 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo -LOPE-. (Conclusión A)
- B. Es conveniente que la Alta Dirección del Instituto Nacional de Estadística e Informática, en mérito a su responsabilidad legal, disponga culminar el proceso de implementación del sistema de control interno, para tal propósito, debe propiciar y promover un programa de capacitación y difusión del Control Interno a través de terceros, para interiorizar y/o sensibilizar a todo el personal a nivel institucional, hecho que redundara en mayores beneficios en términos de gestión a nivel institucional.(Conclusión B)
- C. Que el Instituto Nacional de Estadística e Informática disponga optimizar los procedimientos de control interno, para una adecuada programación del Plan Operativo Institucional. (Conclusión C)
- D. Las autoridades competentes del Instituto Nacional de Estadística e Informática, deberán disponer la elaboración de un programa (sistematización) que permita evaluar el grado de cumplimiento de los procedimientos de control interno, para una oportuna planificación del presupuesto, a fin de optimizar los procesos, actividades, operaciones y prestación de servicios de la entidad concatenada con los objetivos Institucionales.(Conclusión D)

IX REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre Ormaechea, J.M., Prieto, M., Escamilia, J., (1998). "Contabilidad de costos II: Gestión y control presupuestario, control de gestión, la función del controller". Edición cultural Madrid, España
- Arias, G. (2012). "El proyecto de investigación Introducción a la metodología científica". (sexta edición ed.). Venezuela: ECA.

 Recuperado el 20 de julio de 2017, de https://trabajosocialudocpno.files.wordpress.com/2017/07/fidias_garias_el_proyecto_de_investigacic3a3c2b3n_6ta-edicic3a3c2b3n1.pdf
- Balestrini, M. (2006). "Como se Elabora el Proyecto de Investigación".

 Venezuela: EBL. Recuperado el 20 de julio del 2017, de

 https://issuu.com/sonia_duarte/docs/como-se-elabora-el-proyecto-de-inve
- Burbano, J. (2005). "Presupuestos enfoque moderno de planeación y control de recursos". (3° edición ed.). Bogotá: Mc Graw Hill.

 Recuperado el 10 de julio de 2017, de https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2015/03/burbano-presupuestos-enfoque-de-gestic3b3n.pdf
- Cabanillas, A. G.(2004) "Influencia de la Enseñanza Directa en el Mejoramiento de la Comprensión Lectora de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNSCH". [Tesis doctoral], U.N.M.S.M Lima,Perú. Recuperado el 10 de julio del 2017, de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Human/cabanillas-ag/T_completo.PDF

- Cambier, E. E.J. (2015) "Evaluación del cumplimiento del control interno de un departamento de registro de una entidad de estudios superiores basado en técnicas de auditoria interna". [Tesis Doctoral]. Universidad de Sevilla. España. Recuperado el 28 de julio de 2017, de

 https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/32856/Tesis%20E

 nrique%20%20Cambier%20evaluaci%C3%B3n%20Cumplimiento
 %20Control%20Interno%20dpto%20Registro.pdf?sequence=1.
- Campos, C. (2003) "Los procesos de control interno en el departamento de ejecución presupuestal de una institución del Estado" [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

 Lima.Perú. Recuperado el 20 de julio de 2017, de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Empre/Campos G

 C/t completo.PDF
- Castro, M. (2003). "El proyecto de investigación y su esquema de elaboración". (2ª.ed.). Caracas: Uyapal. Recuperado 18 agosto 2017, de http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2012/01/poblacion-y-muestra.html
- Cea d' Ancona, A. (1999). "Metodología Cuantitativa: Estrategias y

 Técnicas de Investigación Social". Madrid Recuperado 18 agosto
 2017, de

 http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/metodologia_cuantitativa_estrategias_y_tecnicas_de_investigación_social_cea_dancona_pdf
- CEPLAN (2016) Centro Nacional de Planeamiento Estratégico "Plan Operativo Institucional 2016" corresponde al PEI 2016-2018
- Chiavenato, I. (2004) "Introducción a la Teoría General de Administración". (7ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.

Recuperado el 14 de agosto del 2017, de https://naghelsy.files.wordpress.com/2016/02/introduccic3b3n-a-la-teorc3ada-general-de-la-administracic3b3n-7ma-edicic3b3n-idalberto-chiavenato.pdf

Constitución Política del Perú. (1993) Lima, Perú

- COSO (2013) Commite of Sponsoring Organizations of The Treadway
 Commission "Control Interno- Marco Integrado" Traducing de
 Instituto de Auditores de España. Recuperado el 15 de julio de
 2017,de
 http://doc.contraloria.gob.pe/Control_Interno/Normativa_Asociada/
 coso_2013-resumen-ejecutivo.pdf
- Contraloría General de la República (2014) "Marco Conceptual del control interno" Lima Perú. Recuperado el 15 de julio de 2017, de http://doc.contraloria.gob.pe/ControlInterno/web/documentos/Publicaciones/Marco Conceptual Control Interno CGR.pdf
- De Pelekais, C., Finol de Franco, M., Neuman, J., & Parada, J. (2005).
 "El abc de la investigación una aproximación teórico-práctica".

 Venezuela: EAD. Recuperado el 30 diciembre del 2017, de
 file:///C:/Users/casa/Downloads/ABC-7a-edicin

 FINALPARAIMPRIMIR%20(1).pdf
- Decreto Supremo Nº 058-2011-PCM "Actualización de la calificación y la relación de los Organismos Públicos que conforman el Poder Ejecutivo". Publicado en el diario oficial El Peruano 05 de julio 2011.
- Dueñas, N. (2007) Módulo 3 "El Sistema de Control Interno y el aseguramiento de la calidad", Editorial de la Universidad Técnica

- Particular de Loja, Primera Edición, Ecuador.
- Dugarte, J.C. (2012) "Estándares de control interno administrativo en la ejecución de obras civiles de los órganos de administración pública municipal". [Tesis de Maestría]. Universidad de los Andes. Mérida. Venezuela. Recuperado 23 de diciembre 2017, de http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Maestria/Jose%20Candelario.pdf.
- Estupiñan R. (2006). "Control Interno y Fraudes". (2ª ed.) Bogotá:

 Editorial Ecoe ediciones. Recuperado 18 de diciembre 2017, de

 http://www.pilgroupconsulting.com/wp-content/uploads/2016/09/Control-Interno-y-Fraudes-2da-edici%C3%B3n.pdf
 - Gámez, I., (2010). "Control Interno en las Áreas de Aprovisionamiento de las empresas públicas Sanitarias de Andalucía". [Tesis Doctoral]. Universidad de Málaga. España. Recuperado el 30 de diciembre 2017, de https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4578/tdr_gamezpelaez.pdf?sequence=6
- Guzmán, M. (2004). "Sistema de control de gestión y presupuesto por resultados. La experiencia Chilena". Santiago de Chile.

 Recuperado 25 de octubre de 2017, de http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/2/36342/presupuestoporresultados_f_cordova.pdf.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista P. (2006). "Metodología de la investigación". ((5°Edición) ed.). México:: EMGH. Recuperado el 17 de mayo del 2017, de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia/20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%Bankata.

3n.pdf

- Holmes, A. (1994). "Auditorías, principios y procedimientos". ((5°edición). ed.). México: UTEHA.
- Horngren, C., Harrison, W., y Oliver, Z. (2010). "Contabilidad". (8ª ed.).

 México: Editorial Pearson Educación. Recuperado el 13 de mayo
 del 2017, de

 http://www.facetvirtual.unt.edu.ar/pluginfile.php/28090/mod_resour_ce/content/0/CONTABILIDAD_hongren_harrison_oliver_2010-pdf_smallpdf.com_.pdf
- Instituto de Auditores de España (2016) "Aplicación del Marco Integrado de control Interno (COSO I) en el Sector Público Español" Madrid España. Recuperado el 12 de abril de 2017, de https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/f%C3%A1bricac_ososectorp%C3%BAblico.original.pdf
- Intosai. Gov 9100 (2004). "Guía para las normas de control interno del sector público", Bélgica, etc. Recuperado el 28 de abril de 2017, de file:///C:/Users/casa/Downloads/intosai gov 9100 s.pdf
- Koontz, H., Weihrich, H. (1991) "Elementos de Administración". México, Ed. McGraw-Hill. Recuperado 08 de octubre de 2017, de http://www.academia.edu/30857875/MANUAL DE Koontz H. y Weihrich H. Elementos de Administraci%C3%B3n_8va_edici%C3%B3n_pdf
- Ley Nº 27444 (2017) "Ley del procedimiento administrativo general".-LPAG. Publicado en Diario Oficial El Peruano 17 marzo 2017.
- Ley Nº 28411 (2004) "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto". –LGSNP. Publicado en Diario Oficial El Peruano 08 de diciembre 2004.

- Ley Nº 28112 "Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público". Publicado en diario oficial El Peruano 28 noviembre 2003
- Ley Nº 28693 "Ley General del Sistema Nacional de Tesorería".

 Publicado en el Diario Oficial El Peruano el 22 de marzo de 2006
- Ley Nº 27785 "Ley orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República". Publicado en el diario oficial el Peruano el 23 de julio de 2002
- Ley Nº 27658 "Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado".

 Publicado en el diario oficial El Peruano 30 de enero 2002.
- Ley Nº 29158 "Ley Orgánica del Poder Ejecutivo". Publicado en el diario Oficial El Peruano 20 de diciembre del 2007
- Ley N° 28716 "Ley de Control Interno de las Entidades del Estado,
 Artículo 4°,5° y 6° ". Separata Especial de Normas Legales del
 diario Oficial "El Peruano" Lima- Perú 18 de Abril 2006
- Ministerio de Economía y Finanzas (1999)." Glosario de términos de gestión presupuestaria del estado". Lima, Perú: El Ministerio.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2011 "El Sistema Nacional de Presupuesto Guía Básica". Lima, Perú: El Ministerio. Recuperado el 5 de setiembre 2017, de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu publ/capacita/guia sist ema nacional presupuesto.pdf
- Resolución N°458-2008-CG "Guía para la Implementación del sistema de control interno en las Entidades del Estado -ISCI". Publicado en Diario Oficial El Peruano. 30 de octubre 2008.

- Resolución de Contraloría Nº 320-2006-CG "Normas de Control Interno".

 Publicado en Diario Oficial el Peruano 30 de noviembre 2006.
- Resolución N°149-2016-CG. "Implementación del sistema de control interno,-ISCI". Separata Especial de Normas Legales del diario Oficial "El Peruano" Lima- Perú 14 de mayo 2016.
- Rodríguez, J. (2009). "Control interno: un efectivo sistema para la empresa" (2ª ed.). México: Editorial Trillas S.A.
- Salazar, L.K. (2014) "El control interno: Herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la gerencia pública de hoy". [Tesis de maestría] Pontifica Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. Recuperado el 8 de noviembre 2017, de:

 file:///C:/Users/casa/Downloads/SALAZAR CATALAN LESLY KA
- Sandoval, R. y Reyes, J. (2012) "Evaluación del sistema de control interno perteneciente al departamento financiero de una dirección de educación media superior". [Tesis de maestría].Instituto Politécnico Nacional. México. Recuperado el 1 de noviembre 2017, de:

 http://148.204.210.201/tesis/1359579543336TESISFINAL.pdf
- Sotomayor, J. A. (2009). "El control gubernamental y el sistema de control interno en el Perú". [Tesis doctoral]Universidad San Martin de Porres. Lima Perú. Recuperado el 15 de noviembre 2017, de: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/34
 http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/34
 http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/34
- Toro Ríos, J.C., Fontboa, A., Armada, E., Santos, C. (2005) "Control Interno II Programa de Preparación Económica para Cuadros".

 Ed. Combinados de Periódicos Granma, Cuba. . Recuperado el

30 de noviembre 2017, de:

http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/infodir/material_consulta_ci.p

df

Universidad Autónoma de Nuevo León UANL (s/f) "Planeación

Estratégica Aplicada". México. Recuperado el 30 de diciembre de

2017, de:

http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020111445/1020111445.PDF

Vara, A. A. (2008). "La tesis de maestría en educación". Universidad San Martin de Porres Lima Perú. EUSMP.

Recuperado el 28 de diciembre de 2017,de:

file:///c:/users/casa/downloads/la%20tesis%20de%20maestria%20
en%20educacion%20(1).pdf

REFERENCIAS ELECTRONICAS

www.cgr.gob.pe- normatividad Control interno. (s.f.).

www.mef.gob.pe- normatividad. (s.f.).

www.pcm.gob.pe- normas legales

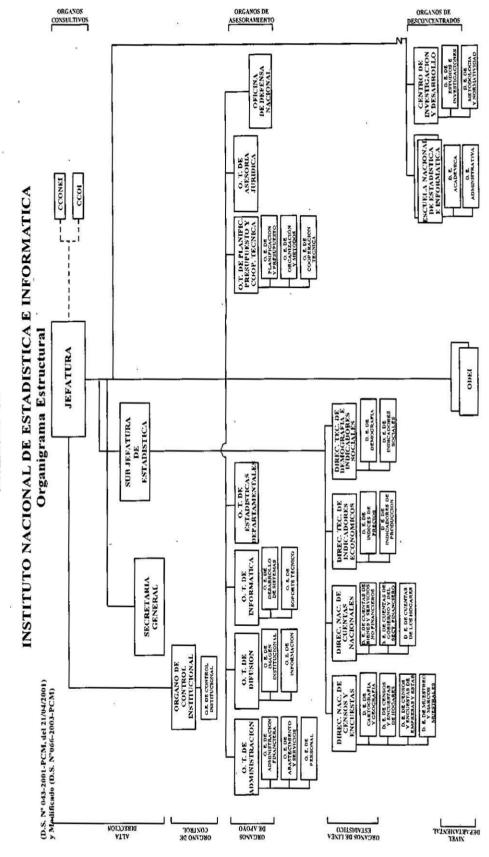
ANEXOS

128

ANEXO N°01 MATRIZ DE CONSISTENCIA EL CONTROL INTERNO Y LA GESTION DEL PROCESO PRESUPUESTAL DEL INEI - 2015

METODOLOGIA	1TINO DE (NVESTIGACIÓN EL PRESEUTE ESTUDIO REUNE LAS CONICIONES SUFICIENTES PARA CALIENCASIA. COMO. INTA	INVESTIGACIÓN "APLICACA" CJANTO PARA SU GESAROU LA PARTE FEÓRICA CONCEPTU APOYO EN CONCENTINTO TECRAS SCBRE CON	2-CISEЙC DE LA INVESTIGACIÓ EN COMODICANCIA A PROPÓSITOS DE LA TESS.	INVESTIGACIÓN 2CR 5U NATURALEZA ES DESCRIFTIVO- ECULCATIVO, PCR CLANTO SE OBSERVA TAL COMO OCURRE EN LA REALIDAD.		ANALISE JOCUMENIAL 4-HSTRUMENTO RECOLECCIÓN DE DATOS CJESTIOMARYO	
INDICADORES	X1=EVALUACIÓN CEL PRESUPDESTO. X2=RESULTADOS DE LA EYALUACIÓN DEL CONTRC.LINTERHO. X3=RECOMENDACIONES IMPLENENTADAS	X4~APROSIADA PROSIANIACIÓN XS~DISPONIBILIDAD PRESUPUESTO. X6~CCHEFETICIA	X?=RAZOMABIES XB=CUNPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS X3=EF CACIA.EFKIENCIA Y ECDHOMÍA	YI= DOCUMENTOS DE GESTÓN YZ=HIYELS DE FEICIENCIA YS=EYALUACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN	YZ=DBFICIENCIA EM LA EIECUCIÓN DEL PRESUDUESTO. YS=WECUX PLIMIENTO DEL 201 YS=MODIFICACIONES DEL FGI	Y7=PRCRIZADÓN CONCRETA Y8=HIYELES DE RIESGOS	
DIMENSIONES	ACCIONES DE CONFROI INTERNO EV LOS DOCUMENTOS DE SESTION ETI R. PRO-LEGO PRESILPUESTAL (1)	ACCIONES DE CONTROL INTERNO EN EL PLAN OPERATIVO: INSTITUCIONAL (X)	ACCIONES DE CONTROL. INTERNO EN LA PLANFICACIÓN (X)	UTILIZACION DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN (Y)	APROPIADA PROGREMACIÓN DE PLAN OPERATIVO: HSTITUCIONAL	ADECUADA JUMIFICACIÓN PRESUPUESTAL (?)	
VARIABLES	VARIABLES VARIABLE INDEPENDIENTE CONTRO. INTERNC (X)			VARIABLE IRDEPENDIENTE GESTIĜN DEL PROCESO PRESUPUESTAL (Y)			
HIPÓTESIS GENERAL	EXSTE RELACIÓN ENTRE EL CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN DEL PECCESO PESUDUESTAL DEL MISTUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAE MECRIMÁTICA [ME]) 2015.	HIPÓTESIS ESPECIFICOS 1-EX-STE RELACIÓN EITRE BL CONTROL INTERNO Y LA UNILIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTICN EN EN PROCESO	PRESUPLISTAL OIL (USTIUTO MACIONAL DE ESTADÍSTICA E DIFORMÁTICA (INE.) 2015.	2. EDISTE RELACIÓN ENTRE B. CONTROL INTERNO Y LA APROMADA PEOGRAMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUZIONAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE	ESTADÍSTICAE INFCRIMÁTICA (TIEI) 2015. 3.EXISTE RELACTON ENTRE EL	CONTROL INTERNO Y LA ALECUADA FLANFCACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO INCOMAL DE ESTADÍSTICA E RIFORMÁTICA (INE.) 2615.	
OBJETIVOS GENERAL	ESTABLECERLA FELACIÓN ENTRE EL COMTRCL ENTERNO Y LA GESTIÓN DRCCESO PRESUDUES: AL DEL INSTRUTO YACIONAL DE ESTACÍSTICA E INFOENÁTICA (INE) 2015.	OBJETIVOS ESPECIFICOS 1-ESTABLECE LA REPCIOVEMTRE EL CONTROL INTERNO Y LA UTILIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN EN EL PROCESO	PAESCUNESTAL DEL NISTITUTO NACIONAL CE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (IVEL) 2013.	2-ESTABLEGELA RELOCIÓN ENTRE EL COUTROL INTERNO Y LA ADROPIACA PROGRAMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE	ETTACÍSTICA E INFOENÁTICA (IVEI) 2015. 3-ESTABLECCE LA REJACIÓN ENTRE	EL CONTROL INTERNO Y LA ADECUARA PLANFICACIÓN DEL PRESL'PUESTO DEL NISTITUTO NACIONAL CE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (IVE) 2015	
PROBLEMA GENERAL	EXISTE RELACIÓN ENTRE EL CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN DEL PROCESO RESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACICNAL DE ESTADÍSTICA EINFORMÁTICA (IHEI)-2015?	PROBLEMAS ESPECIFICOS 1. ¿EXISTE REJACIDIO ENTRE EL CONTROL NITERHO Y LA UTIUZACIÓN DE LOCUMENTOS DE GESTÓN EN EL PROCESO	PEELDUESTAL JEL INSTITUTO NACIONAL CE ESTADÍSTICA E INFORVÁTICA(INB) 2015?	2. LENGTE REJACIÓN EVIRE EL CONTROLINTERICY LA APROPIADA PROGRAMACIÓN DEL PLAN OPENTIVO INSTITUCIONAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE	3 <u> </u>	CONTROL HITERNO Y UNA ADECUADA PLANIFICACÍÓN DEL PESIVOVESTO EN EL INSTITUTO NACIONAL CE ESTADÍSTICA E INFORVÁTICA(INB) 2015?	





ANEXO Nº 03

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA



Resolución Jefatural Nº 374-2004 INEI

Lima, 28 de diciembre del 2004

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo No. 043-2001-PCM se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática y por Resolución Suprema No. 263-2001-PCM fue aprobado su Cuadro para Asignación de Personal;

Que, en este marco, mediante sendas Resoluciones Jefaturales, se aprobaron

Inc. los Manuales de Organización y Funciones de las Oficinas Departamentales de Estadística e informática del INEI, documentos normativos de gestión que describen las funciones específicas a nivel de cargo o puesto de trabajo, a partir de la estructura orgánica y funciones generales establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones;

Que, en cumplimiento con lo establecido en el numeral 5.3, de la Directiva No. 001-95-INAP/DNR, se ha considerado necesario la actualización de los Manuales de Organización y Funciones de todos los órganos del INEI;

Con la opinión favorable de la Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica y las visaciones de la Sub Jefatura de Estadistica, Secretaria General, Organo de Control Institucional, Oficinas Técnicas: de Asesoría Jurídica, de Administración, de Difusión, de Informática, de Estadisticas Departamentales, de Defensa Nacional, de Indicadores Económicos, de Demografía e Indicadores Sociales; Direcciones Nacionales, de Censos y Encuestas, de Cuentas Nacionales; Escuela Nacional de Estadistica e Informática y Centro de Investigación y Desarrollo, y;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8° del Decreto Legisla.

N° 604 "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informátic

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Manual de Organización y Funciones (MOF) de los Banos de la Sede Central, los mismos que forman parte integrante de la presente esolución.

Fuente de Información: Pág. Web del INEI

M NORMAS LEGALES

LiPena Lime, viernee 15 ce tobe

PROVINCIAS

Ordenanza Nº 000008.- Amplian ptazo de beneficio po pago adetantado de Arbitrios Municipales del Ejercicio 2008 - 36688 366683

Acuerdo Nº 002-2008-MDM. Aprueban compra de terreno para confinuar ejecución de la obra "Construcción del Pataclo Municipal

the marking to have been added to

Acuerdo Nº 9073-2008-MDPL - Exoneran de proceso de selección la adquisición de insumos para la obre "Mejoramiento de la carretera Pueblo Libre - Pamperomas, tramo cruce carreters Huaraz-Caraz-Julpon'

PROYECTOS

Res. Nº 140-2006-CS/CD. Proyecto de Resolución que posterga el Inicio y ejuste las siguientes etapes del Procedimiento para Fijación de Pestes y Compensaciones para los Estamas Secundarios de Transmisión y Sistemas Complementarios de Transmisión, correspondiente al periodo de vigenda 2009-2013

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Aceptan renuncia y designan miembro del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP

RESOLUCIÓN SUPREMA

Lims, 14 de febrero de 2008 .

CONSIDERANDO:

Cue, midiante Resolución Suprima Nº 28S-2006-M, se designó el señor Julio Victor Estremadoyro Alegre no miembro del Conselo Directivo del Instituto Nacional Radio y Televisión del Perú - IRTP; Cue, el referido funcionario ha presentado su renuncia argo antes reencionado; Cue, en consecuencia es necesario designar a la sona que desempeñará teles funciones; De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27594, (que regula la perticipación del Poder Ejecutivo en el intramiento y designación de funcionarios públicos; logiamento de Organización y Funciones del Instituto sional de Radio y Televisión del Perú, aprobado por zeto Suprarus Nº 058-2001-ED, modificado por Decreto nemo Nº 009-2003-PCM; y, Estando e lo acordado;

SE RESUELVE

Articulo 1º- Aceptar la renuncia que el cargo de mbro del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Ro y Televisión del Perú - IRTP, formula el señor Julio lor Estremadoyro Alegre, dándosete las gracies por los

ior zaremacoyro Avegre, camousero ses grandos por novicios prestedos.
Artículo 2º - Designar a la señora Maria Luísa Málega a como miembro del Consejo Directivo del Instituto fonal de Radio y Televisión del Perú - IRTP.
Artículo 3º - La presente Rasolución Suprema será andada por el Presidente del Consejo de Ministros.

Registrese, comuniquese y publiquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ Presidente Constitucional de la República

JORGE DEL CASTILLO GÁLVEZ Presidente del Consejo de Ministros

165016-1

Modifican procedimientos y servicios del TUPA del Instituto Nacional de Estadística e informática - INEI

RESOLUCIÓN NINESTERIAL Nº 041-2008-PCM

Lime, 12 de febrero de 2006

VISTO:

El Oficio Nº 852-2007-RIELU del Julie del Instituto Nacional de Estadistica e Informática, el Oficio Nº 728-2007-INEL/OTA-OEAF, el Informa Nº 014-2007-INEL/OTPP-OEOIU y el Memorándum Nº 008-2008-PCM/OGPP, y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo Nº 041-2005-PCM se aprobó el Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Instituto Nacional de Estadictica e Informática, medificado por la Resolución Ministerial Nº 211-2007-

PCNC:

Que, en armonfa con la política del Estado, achre simplificación de los trimites administrativos di Indefor de la Administración Pública en beneficio a los administración en general, el instituto Nacional de Estadiados e informática na propuesto de modificación de su Texto Unico de Procedimientos Administrativos, basado en la eliminación de determinados procedimientos y servicios, reducción de requisitos y mejora de la denominación y basa legal de los procedimientos y servicios contenidos, con el objeto de lograf cada vez uma mejora en la calidad de atención el administrado;

Que, de acuerdo al numeral 36.3 del Anticado destado.

administrado;

Oue, de ecuerdo al numeral 36.3 del Artículo 35° de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, les disposiciones concernientes e la simplificación de los procedimientos podrán aprobarse por Resolución Ministerial; sel mismo en concordancia con el numeral 38.5 del artículo 35° de la citada Ley, toda modificación dol Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA), del instituto Nacional de Estadistica e Informática, que no implique la creación de nuevos procedimientos, incremento de derechos de tramitación o de regulativo, se debe realizar por Resolución Ministerial del Sector;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 29158 - Ley Orgânica del Poder Ejecutivo, la Ley Nº 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, la Ley Nº 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, la Ley Nº 29091, el Decreto Supremo Nº 083-2007-PCM;

SE RESUELVE:

Artícuto 1° Modificer los Procedimientos y Servicios del Todo Unico de Procedimientos Administrativos TUPA del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI aprobado por el Decreto Supremo Nº 041-2005-PCM y le Resolución Ministral N° 211-2007-PCM, según la propuesta presentada por dicha entidad.



FGALES

Dissection bismost Beatle flothe grave

ex entra el como segue tos meros segue meros estados entra es seguentes en seguentes en seguentes de constitue láme, martes 13 de mayo de 2001

AND XIV PROGRE

EDUCACIÓN

Autorizan viaje de profesional del IPD a Guatemala para participar en seminario sobre infraestructuras deportivas

RESOLUCIÓN SUPREMA

Liven, Side manya de 2001

CONSTITUTION DO:

One mediante daramenta de fecto 8 de ment de 2001, el Directo General de Departes del Comerjo. Superior de Directo General de Departes del Comerjo. Superior de Directo del Ministerio de Education. Comerco de Directo del Ministerio de Education. Comerco del Departe - IED la realización, en establemente eco la Armeita Espeñala de Copperation Internacional, del Sectionala l'infraestructura. Departevat a realización del Sectionala l'infraestructura. Departevat a realización del Sectionala de manade 2001, enlactudad de la Antigua. Citabendad de la infraestructura departevat, superiodad de la infraestructura departevat, superiodad de Infraestructura departevat, en establementa de infraestructura departevat, en establementa de l'establementa de l'establementa de l'establementa de l'establementa de l'establementa de l'establementa del Departe del Ministretto del Departe del Dep

insattleiche, mit eine eil Englieb verrytterbeitel-netspiertet Ote, mediene Oficje is his ent-is Dientleich in eil ein de sinit de 2001, di Amerikante Allecutiveldet Iringkinn fernom del Departe - IPO, har proposite in protest period del maker ingentern Rambro destant dienen, delt der his Ofichia de Infraestructura del IPO, pare partitione en di Establic Sentimorità. Die conformitant con la dispission per el Decreto i sella-legia per sen, qui Decreton Ley N° 25 No.2 modificado per la Ley 22 25519 y 22 Decretos Suprision S'a, 21-55-20, 102-26-110 y 0.63-2001-2574;

SE RESULLIVE

Arrecido 2%. American el sisje del petter ingenera Europo Ameri. Circo, Jefe de la Origina de Infraescrictio na del Instituto Fertismo del Departe, è la «Difiei de La Antagas, Casteriala, del 5 al 12 de mayo de 2001, para les Euro-repusitos en la perre considerativa de la presente Recolución.

Arthoule & Les gestes que feregar el completieres de la presente Resolución Suprema, accèn aubicrius per el festitute Faculto del Deporte de generale el piguiente

Tente CONTAC : USS 857.00

Arisquio 32-30 presente Rembudio de atorga dorre-ción de econeración de Imprestas por de derectos adun-

perso, tradicionalera Aretan antidase referentamento, à la reception du sa rea e destre les, derivers du sa rea e destre les, derivers de 4. de l'aretan de 100 genine d'Establica réferendant l'aretan de 200 generales de 200 gen

Deglatzene generationere y publiquere.

Rotiviro del De, Valencia Paniagon Campas Presidente Contillumbrosi de la Jugistinia

AAVIER PEREZ DE CUELLAS oblente del Carneje de Ministras

MARCIAL RUEID CORREA. Ministra de Educación

Z7672 -

PCM

Aprueban el Cuadro para Asignación de Personal del INEI

RESOLUTION STIPLIONA Nº BISHBULAPON

Marrie, I il de green de 2001

CONSCIPERANTE:

Que, mediante Degreto Santeno Nº 443/2191-8636, pa aprioli el Regionento de Organización y Frindresso -2007 del Bustillio Nacional de Listadiados e Salvan dilu-

2007 del Institute Nacionet pressure.

2002, en contreveretz, gravita decresario agrosar el Cuadra para Astroneste: de Pressuel - CAP, del Instituto Nacional de Estadation e Inflamentina - INEA:

De confirmidad cas de depresa para I Decreto Legio Intro Nacional del Probe Opcinio e la Ley Nacional de Ley Nacional de del Probe Opcinio e la Ley Nacional de del Probe Opcinio e la Ley Nacional de del Probe Opcinio e la Ley Nacional de del Reconstituto de la Reconstituta de del Reconstituto de la Reconstituta del Reconstituta de la Reconstituta

SE RESUELATE

Artendo 1% Aprillor el Candro peco Adgessito de Personal - CAP del Institus Nacional de Emsidoles e Informatica - INEL el rebuto que forme perce integraste de la presente Bossicalen Suprema. Articulo 2% Lo presente Resolución Segrema cerá adirenteda por el Justiconte des Cazarje de Ministros

Beginner, commiques y profitment

Billeten del Ile. Valentin Pantagan Ceratas Presidente Constitucional de la Republica

JAVIDE PEREZ DIE CUELLAR Presidente del Cerrejo do Missorre

ANEXO Nº 06

Proceso de implementación del Sistema de Control Interno en el INEI

_	Hitos de la implementación de Sistema	¿Tiene?		Custonto	
Fase	de Control Interno		NO	Sustento	
	Se cuenta con un acta de Compromiso de Control Interno suscrita por la Acta Dirección y adecuadamente difundida en la entidad	×		Acta N° 001-2009-INEI/J (7/10/2009) Acta de Compromiso (2-7-2015)	
96	La Alta Oirección ha constituido formalmente un Comité do Control Interno encargado de poner en marcha las acciones necesarlas para la adecuada implementación de Sistema de Control Interno.	×		Resolución Jefatural N° 290-2009-INEI (16/10/20119) Ref. Oficio N° 074-2009-INEI/SG (12/10/2009)	
ì	Se cuenta con Actas que formalicen las reuniones desarrollada por el Comité de Control Interno en el proceso de implementación del Sistema de	x		Acta N° 001-2010-INEI/CCI-P Acta N° 002-2011-INEI/CCI-P Acta N° 003-2012-INEI/CCI-P Acta N° 004-2012-INEI/CCI-P Acta N° 005-2014-INEI/CCI-P Acta N° 006-2015-INEI/CCI Acta N° 007-2015-INEI/CCI	
anificación				Acta N° 008-2016-INEI/CCI Acta N° 009-2017-INEI/CCI Acta N° 010-2017-INEI/CCI	
	Se cuenta con un informe preliminar sobre los avances del Diagnóstico del Sistema de Control Interno (*)				
				Programa de Trabajo Diagnóstico y Plan de Cierre de Brechas del Sistema de Control Interno,	
	Se cuenta con el Informe Final del Diagnóstico sobre el estado situacional del Sistema de Control Interno.			Informe de Diagnóstico de Brechas del Sistema de Control Interno a Nivel de Entidad	
				Informe de Diagnóstico de Brechas del Sistema de Control Interno a Nivel de Procesos y Riesgo	
	Se cuenta con un Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno.	×		Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del Sistema de Control Interno bajo el modelo de un Proyecto.	
Ejecución	Se cuenta con Informe de avances de la ejecución del Plan de Trabajo.		×		
Evaluación	Se ha elaborado un informe de evaluación del proceso de implementación del Sistema de		×		

^(°) Sólo en caso que aun no se tenga el Informo Final del Diegnóstico de Control Interno

Fuente: Instituto Nacional de Estadística – Informe para la transferencia de gestión del INEI 2015-2017

ANEXO Nº 07

ENCUESTA

Instrucciones

Siendo una técnica anónima, se agradecerá su sinceridad, dado que la información que nos proporcione permitirá detectar deficiencias y mejorar la gestión Presupuestaria en el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

A continuación encontrará alternativas de respuesta; por lo que, luego de leer la pregunta, sírvase marcar en el círculo con un aspa (x) la respuesta que a su criterio considere correcta.

Preguntas:

- El Órgano de Control Interno (OCI) evalúa el presupuesto de la entidad de manera eficiente.
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) En desacuerdo
 - d) Totalmente en desacuerdo
- Los resultados de la evaluación del Control interno son óptimos dentro del proceso presupuestario del INEI.
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) En desacuerdo
 - d) Totalmente en desacuerdo
- 3. Las recomendaciones de Control Interno emitidas por el OCI son implementada respecto al proceso presupuestario.
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) En desacuerdo
 - d) Totalmente en desacuerdo
- El Control Interno es efectivo en la programación del Plan Operativo Institucional de la entidad en el marco del proceso presupuestario.
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) En desacuerdo
 - d) Totalmente en desacuerdo

- Las acciones de Control Interno en relación a la disponibilidad presupuestal influyé en las modificaciones del Plan Operativo Institucional.
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) En desacuerdo
 - d) Totalmente en desacuerdo
- La programación del Plan Operativo Institucional de la entidad es coherente con la disponibilidad presupuestal.
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) En desacuerdo
 - d) Totalmente en desacuerdo
- Los Controles Internos establecidos en la planificación del presupuesto Institucional del INEI, son razonables.
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) En desacuerdo
 - d) Totalmente en desacuerdo
- 8. Las acciones de Control Interno relacionado al cumplimiento de metas y objetivos del INEI influye positivamente en la planificación.
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) En desacuerdo
 - d) Totalmente en desacuerdo
- El Control Interno permite verificar la eficiencia y eficacia de las actividades formuladas en la planificación del presupuesto del INEI.
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) En desacuerdo
 - d) Totalmente en desacuerdo
- 10. La Entidad dispone de documentos de gestión (ROF, MOF, CAP, etc) actualizados, para ejecutar los recursos presupuestados, así como para llevar a cabo el control de los mismos.
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo